

CONCEPCIÓN DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y VULNERABILIDAD EN NUEVE  
UNIVERSIDADES DE BOGOTÁ, CON RELACIÓN A LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y  
LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA LOCAL EN INCLUSIÓN Y POBLACIÓN  
VULNERABLE

ACOSTA ACOSTA MARITZABEL

MONROY YENIFER LORENA

QUINTERO BERNAL CLAUDIA MARCELA

SÁNCHEZ VÁSQUEZ LILIANA PATRICIA

TAMAYO FAJARDO SANDRA PATRICIA

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA-SEDE BOGOTÁ

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

2011

CONCEPCIÓN DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y VULNERABILIDAD EN NUEVE  
UNIVERSIDADES DE BOGOTÁ, CON RELACIÓN A LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y  
LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA LOCAL EN INCLUSIÓN Y POBLACIÓN  
VULNERABLE

ACOSTA ACOSTA MARITZABEL

MONROY YENIFER LORENA

QUINTERO BERNAL CLAUDIA MARCELA

SÁNCHEZ VÁSQUEZ LILIANA PATRICIA

TAMAYO FAJARDO SANDRA PATRICIA

**Trabajo de grado para optar al título de Licenciatura en Educación para la  
Primera Infancia**

**Director**

**Liliana Bohórquez Agudelo**

**Magíster en Educación**

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA-SEDE BOGOTÁ**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA**

**2011**

## **Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del presidente del jurado**

**Bogotá, 20 de Junio de 2011**

## RAE

<b>CÓDIGO:</b>
<b>AUTOR:</b> Acosta Acosta Maritzabel- Monroy Yenifer Lorena- Quintero Bernal Claudia Marcela- Sánchez Vásquez Liliana Patricia- Tamayo Fajardo Sandra Patricia
<b>TÍTULO DEL DOCUMENTO:</b> Concepción de inclusión educativa y vulnerabilidad en nueve universidades de Bogotá en relación a la política pública institucional y la política pública.
<b>DATOS DE EDICIÓN:</b> Facultad de Educación, Licenciatura en Educación para la primera infancia, Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Junio 24 de 2011- Páginas
<b>UNIDAD PATROCINANTE:</b> Universidad de San Buenaventura Bogotá
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Inclusión Educativa- Población en situación de vulnerabilidad- Educación Superior- Política Pública - PEI
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Proyecto de investigación cualitativa o diseño etnográfico con miras a determinar las concepciones de inclusión educativa y población vulnerable en nueve universidades de Bogotá y la relación de la política Institucional con la política pública en referencia al tema.
<b>CONTENIDO:</b> Introducción- Problema de investigación- Antecedentes de la investigación- Objetivos- Justificación- Marco de referencia- Diseño metodológico- Resultados- Discusión- Conclusiones- Recomendaciones- Bibliografía
<b>METODOLOGÍA:</b> Investigación Etnográfica o diseño cualitativo a partir de triangulación desde la matriz cisterna de categorización
<b>FUENTES:</b> Bonilla, E. (2008). Más Allá del Dilema de los Métodos, La Investigación en Ciencias Sociales. Bogotá: Norma - Asamblea General ONU (1948) Declaración Universal de los derechos humanos. Recuperado el 31 de Mayo de 2011 de <a href="http://www.infodisclm.com/documentos/derechoshumanos /DCDDHH.pdf">http://www.infodisclm.com/documentos/derechoshumanos /DCDDHH.pdf</a> - Echeita, G. (2007). Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones. Madrid: Marcea S.A.- Goetz, J., & LeCompte, M. (1988). Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa. Madrid: Morata S.A. - Good, P. (1985). La Escuela por Dentro. La Etnografía en la Educación Investigativa. Barcelona: Paidós- Materon, S. (2009). INCLUSIÓN EDUCATIVA BONAVENTURANA. INCLUBUENA. BOGOTA- Stainback, S. (1990). Inclusive Schooling . Baltimore: Support Networks.
<b>CONCLUSIONES:</b> La política pública tiene un valor incalculable en los procesos de inclusión educativa, razón por la cual se debe acoger y aplicar de forma real y verídica en las universidades de Bogotá, esto mejoraría paulatinamente la calidad de vida de las generaciones que vienen y de todos los integrantes pertenecientes a la comunidad educativa.

## **Dedicatoria**

El fruto de este trabajo ha sido gracias a la fuerza, el empeño y el amor a nuestra profesión. Lo dedicamos en primera estancia a Dios, quien es nuestro guía, nuestra fortaleza y el centro de nuestras vidas; a nuestras familias por el apoyo, acompañamiento y disposición en todo momento, a nuestros profesores quienes orientaron nuestro proceso de formación profesional y a todos aquellos niños y niñas que se verán beneficiados en el fortalecimiento de su formación como sujetos de derecho, participes de una sociedad inclusiva.

## **Agradecimientos**

Queremos agradecer a todas aquellas personas que nos acompañaron en el proceso de construcción de este proyecto. A nuestros profesores Ricardo Mayorga, Armando Gil, Janeth Colmenares, Adriana Clavijo, Liliana Bohórquez, Mireya Guevara, Sara Escobar, Ramiro Sánchez, Luis Alejandro Andrade, Teresa Arbeláez, Nubia Arias y al Doctor Marco Fidel Chica Lasso, quienes compartieron sus conocimientos, valores, historias, alegrías, tristezas y momentos que propiciaron una formación holística en nuestra vida personal y profesional. A nuestros novios y esposos quienes compartieron con nosotras arduas noches de trabajo, celebraron nuestros triunfos y estuvieron ahí de una forma incondicional y cariñosa. A nuestros hijos Alejandro Acosta, Alejandro Vaca y Juan Sebastián Vaca, quienes pacientemente nos acompañaron con amor, ternura, paciencia e ingenuidad en este largo proceso. A nuestros hermanos que con sus consejos sabios y oportunos, experiencias de vida y uno que otro llamado de atención, construyeron y orientaron acciones en nuestra vida. También le damos gracias a todas las personas que de una u otra forma aportaron un granito de arena a nuestra vida, mientras estuvimos en la universidad.

**Tabla de Contenido**

INTRODUCCIÓN .....	5
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	6
2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
3. OBJETIVOS .....	13
3.1 Objetivo General .....	13
3.2 Objetivos Específicos .....	13
4. JUSTIFICACIÓN .....	14
5. MARCO DE REFERENCIA .....	14
5.1 Marco Teórico .....	16
5.2 Marco Legal .....	27
6. DISEÑO METODOLÓGICO .....	31
6.1 Presentación Conceptual .....	32
6.2 Metodología .....	32
7. RESULTADOS .....	89
8. DISCUSIÓN .....	90
9. CONCLUSIONES.....	92
10.RECOMENDACIONES .....	95

BIBLIOGRAFÍA..... 97

## **Índice de Anexos**

1. Carta de validación del instrumento
2. Encuesta aplicada a estudiantes de las nueve universidades seleccionadas
3. Guion de entrevista semi - estructurado (docentes, administrativos y estudiantes)
4. Cartas de presentación de las universidades
5. Diarios de campo

## Índice de Tablas y Figuras

El siguiente listado presenta las tablas en las que se sistematizó la información recopilada, como evidencia de la información hallada durante el estudio.

Se hace pertinente para la comprensión del lector que las tablas van numeradas por ubicación de espacio dentro del cuerpo del trabajo.

Tabla No. 1 Categorización Matriz Cisterna .....	9
Tabla No. 2 Análisis Documental .....	35
Tabla No. 3 Análisis Encuesta .....	56
Tabla No. 4 Análisis Entrevista .....	69
Tabla No. 5 Comparación PEI Universidades .....	83
Tabla No. 6 Diagrama Investigación Cualitativa .....	88

## Introducción

El presente trabajo es producto del desarrollo de un proyecto marco aprobado en convocatoria interna por el consejo de Investigación Bonaventuriano titulado INCLUSIÓN EDUCATIVA BONAVENTURIANA. INCLUBUENA, cuyo propósito fundamental es el diseño e implementación de la propuesta de Inclusión Educativa Bonaventuriana para poblaciones con discapacidad y en situación de vulnerabilidad que contribuyan a generar cambios significativos en la responsabilidad social de la comunidad académica Bonaventuriana; adscrito a la línea de investigación que anteriormente era denominada Pedagogía y Desarrollo Humano y que actualmente es llamada Pedagogía Diferencial y Atención a la Diversidad. Ésta forma parte del grupo de investigación Tendencias Actuales en Educación y Pedagogía (TAEPE), grupo que pertenece a la Facultad de Educación de la Universidad de San Buenaventura sede Bogotá.

En ese mismo orden de ideas el proyecto “Concepción de inclusión educativa y vulnerabilidad en nueve universidades de Bogotá, con relación a la política institucional y la política pública educativa local en inclusión y población vulnerable”, forma parte de una de las etapas del proyecto marco, llamada fase de contextualización en la que se enuncia un proceso de exploración de las poblaciones en situación de vulnerabilidad existentes en los distintos programas que ofrecen las nueve universidades seleccionadas por el grupo investigador, de igual forma se determinó su situación en cuanto al acceso, permanencia, equidad e igualdad de oportunidades a la comunidad perteneciente a la institución educativa. (Inclusión Educativa).

Se tuvo en cuenta el desarrollo de la primera parte del proyecto marco INCLUBUENA, que con su estudio documental permitió dar una nueva mirada a la línea de investigación Pedagogía Diferencial, en el que surgió la necesidad de hacer un análisis acerca de la relación que existe entre las concepciones de inclusión educativa, población vulnerable y las Políticas Institucionales en algunas universidades de Bogotá con relación a la política pública acerca de la inclusión y población vulnerable; de allí subyace el problema objeto de estudio de este proyecto el cual será trabajado a través del diseño cualitativo en investigación Educativa (Etnografía Educativa), utilizada en el desarrollo de investigaciones en el área de las ciencias sociales y las ciencias de la educación.

## **1. Problema de Investigación**

De acuerdo a lo planteado en el proyecto marco la Inclusión Educativa Bonaventuriana. INCLUBUENA, la inclusión social parte del concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad desde cuatro elementos claves: uno, es un proceso para encarar las diversidades de expectativas y necesidades de todos los estudiantes; dos, como la identificación y eliminación de barreras a la participación y a los aprendizajes (ejemplo planta física, modelos de adaptación); tres, como asistencia, participación y resultados obtenidos de todos los participantes; cuatro, como énfasis en aquellos grupos que están en mayor peligro de exclusión y marginación; algunos de estos grupos son: género,

etnias, conflicto armado, pobreza y discapacidad (población en situación de vulnerabilidad).

Se observa claramente que según el informe de la línea de investigación de INCLUBUENA “La tendencia de la política social durante las dos últimas décadas ha sido fomentar la integración y la participación y luchar contra la exclusión.” (Materon, 2010, pag, 3). La integración y la participación hacen parte primordial de la dignidad humana gracias a el ejercicio de los derechos humanos. Dicho término surge en los años noventa y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. El supuesto básico del que se parte es modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, generando condiciones de calidad para ampliar las fuentes y recursos, optimizar condiciones de cobertura, flexibilización de oferta y participación regional para lograr que los estudiantes en su totalidad puedan graduarse como profesionales de la Educación Superior; reflexionar sobre este concepto permite analizar de manera ordenada algunos pilares éticos, epistemológicos y metodológicos que enmarcan la concepción de lo que es el paradigma emergente de la Educación Inclusiva, propuesta a la que como otros se ha llegado desde el conocimiento de la educación “especial”.

En este mismo orden de ideas, se propone en el presente trabajo, analizar las concepciones de inclusión y población vulnerable en nueve universidades de la ciudad de Bogotá, con el fin de reevaluar la responsabilidad social de la Universidad de San Buenaventura en referencia al tema objeto de estudio: la inclusión educativa de personas en situación de vulnerabilidad, cuando desde su misión enuncian “La Universidad de San Buenaventura desarrolla y presta servicios de alta calidad para

satisfacer las necesidades de la sociedad; afirma su identidad en la confluencia de tres dimensiones sustanciales: su ser universitario, su ser católico y su ser franciscano” ( PEB, pag 41. Capitulo. II ).

Las Instituciones de Educación Superior no pueden ser agentes ajenos a este proceso, deben ir a la par de las transformaciones que se están registrando en la estructura económica, política, cultural y educativa de la sociedad, para lo cual se hace necesario plantear el siguiente problema: ¿Qué concepciones de inclusión educativa existen en algunas universidades de Bogotá (9), en su política institucional con relación a la política pública acerca de la inclusión y la población vulnerable?

En referencia a las consideraciones anteriores se presenta la matriz basada en el autor FRANCISCO CISTERNA, quien habla sobre la categorización y la triangulación como procesos de validación del conocimiento en la investigación cualitativa. Dicha matriz permitió darle un orden estructural a los componentes de la investigación realizada, dando una secuencia y un orden a la ejecución de este trabajo, las cuales se presentan a continuación.

Tabla N° 1 Categorización Matriz Cisterna

Ámbito Temático	Problema de Investigación	Preguntas de Investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Categorías	Subcategorías
Pedagogía diferencial y atención a la diversidad.	Concepción de inclusión educativa y vulnerabilidad en 9 universidades de Bogotá con relación a su política institucional y política pública (inclusión y población vulnerable).	¿Qué concepciones de inclusión educativa existen en algunas universidades de Bogotá (9), en su política institucional con relación a la política pública acerca de la inclusión y la población vulnerable?	Analizar la relación que existe entre las concepciones de inclusión educativa, población vulnerable y las políticas institucionales en algunas universidades de Bogotá con relación a la política pública acerca de la inclusión y población vulnerable.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar las concepciones en las instituciones de Bogotá acerca de la población en estado de vulnerabilidad</li> <li>Conocer las concepciones de inclusión y población en situación de vulnerabilidad que tienen cada una de las universidades entrevistadas y encuestadas en Bogotá.</li> <li>Evidenciar la relación que hay entre la política institucional frente a la realidad educativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Concepción de inclusión y población en situación de Vulnerabilidad</li> <li>Programas.</li> <li>Infraestructura</li> <li>Accesibilidad.</li> <li>Recursos de apoyo.</li> <li>Profesionales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Definiciones</li> <li>Programas establecidos para prestar su educación</li> <li>Accesibilidad en espacio físico</li> <li>Conocimiento de la Política Pública y PEI institucional</li> <li>Iniciación al estudiantado (en situación de vulnerabilidad)</li> <li>PEI, acorde con su función educativa</li> <li>Cantidad de personal (vulnerable y discapacitado)</li> <li>Personal capacitado</li> </ol>

## 2. Antecedentes de la Investigación

A partir del interés que se genera por la temática relacionada con las inclusiones educativas, surge la necesidad de ahondar en el estudio relacionado con la escuela la cual hace parte de la formación del individuo y como eje permite la adaptación a una sociedad que a través de sus interacciones, puede acceder a las formas de enseñanza que disponen de las condiciones contextuales adecuadas a las diferencias individuales de los alumnos dependiendo de cada situación, el grado de mediación más adecuado para facilitar al estudiante el dominio de los objetivos planteados para el desarrollo de su proyecto de vida.

De acuerdo a las consideraciones anteriormente expuestas el movimiento de la educación para todos y de la escuela inclusiva se ha ido configurando como el nuevo paradigma de la educación, nace en la declaración mundial de la Organización de Naciones Unidas Para La Educación y La Cultura (UNESCO) que desde su creación ha estado preocupada por estas cuestiones. Así en 1977 la UNESCO definía la educación especial como “forma enriquecida de educación general tendiente a mejorar la vida de quienes sufren diversas minusvalías; enriquecida en el sentido de recurrir a métodos pedagógicos modernos y al material moderno para remediar ciertos tipos de deficiencias”. (UNESCO, 1994 p. 11). Dicha declaración hace énfasis en el sujeto con derechos a ser respetado por su condición, a la integración como elemento fundamental para ser tenido en cuenta en su condición “especial” que requiere de ciertas estrategias particulares, para poder optimizar su desarrollo integral, siendo la integración un sinónimo de inclusión. Actualmente la inclusión es un proceso relacionado con el saber

vivir con la diferencia y aprender a vivir con ella y desde ella, la inclusión tiene que ver con la tarea de identificar barreras para romperlas y permitir la participación y el rendimiento de todos los alumnos.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, es importante tener en cuenta la visión de sujeto como ser político de derechos visto desde la política internacional, nacional, regional y local, ya que las diferencias humanas con significado para la educación han sido estudiadas evolutiva y transversalmente y clasificadas desde una doble perspectiva o diferencias individuales y de grupo. Los sujetos difieren de sexo, edad, inteligencia, expectativas, culturas, etnias entre otras; en cada momento histórico el origen de la modificabilidad y el sentido de dichas diferencias se han atribuido a dicho sujeto, básicamente al ambiente de socialización o de la interacción entre ambos constructos, de ellos se derivan modelos de trabajo tanto de la investigación pedagógica como para la práctica de la educación. De allí surge la idea del principio fundamental que sustenta la inclusión educativa actual desde la diversidad entendida como la capacidad que se tiene para tolerar la particularidad del otro y la participación; exclusión igual discriminación e inclusión igual diversidad. En este sentido se puede afirmar que desde la mirada actual de la inclusión educativa es necesario tener en cuenta tres aspectos importantes: uno, relacionado con la cultura inclusiva, dos, la política institucional que refleje la inclusión y tres, las prácticas inclusivas. (Materon, 2010)

En referencia a la clasificación anterior la inclusión educativa actual se sustenta en el último informe presentado por la UNESCO en el 2005 que las escuelas inclusivas deben garantizar que todos los alumnos – discapacitados físicos y psíquicos, graves y

profundos, los que plantean serios problemas de disciplina, los corrientes, los superdotados y quienes están en situación de riesgo, sean aceptados en pie de igualdad, reconocidos por lo que cada uno tiene que ofrecer a la comunidad educativa y se les ofrezcan las adaptaciones curriculares y las ayudas necesarias para que sus aprendizajes sean satisfactorios. Esta postura fue planteada por (Stainback y Stainback, 1999); Teniendo en cuenta dicho planteamiento, el informe establece tres elementos para definir una educación con calidad: el respeto de los derechos de las personas; la equidad en el acceso, procesos y resultados; y la pertinencia en la educación. La exclusión por el contrario se construye sobre la metáfora de “dentro y fuera”.

En cuanto a los antecedentes investigativos de acuerdo con el rastreo hecho previamente por las investigadoras en torno al reto de la inclusión educativa de calidad, según Robert Schalock (Echeita, 2007), define la calidad de vida como las condiciones de vida deseadas por una personas en relación con ocho necesidades fundamentales que representan el núcleo de las dimensiones de la vida de cada uno: Bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico autodeterminación, inclusión social y derechos. Para el caso de la educación inclusiva las dimensiones se estructuran de acuerdo a un triple sistema: micro, meso y macro, el primero hace alusión a la totalidad del sistema social y se pueden medir, desarrollar y evaluar programas dirigidos a los aspectos personales del alumno, el meso sistema comprende los aspectos funcionales del ambiente que lo rodea y por último el macro sistema comprende los patrones generales de la cultura, las tendencias sociopolíticas o los sistemas económicos que afectan a la visión y a las políticas concretas dirigidas hacia las personas con discapacidad. (ECHEITA, 2007 Pág. 112).

### **3. Objetivos**

Luego de analizar el planteamiento del problema y los antecedentes que lo sustentan se proponen para dicho proyecto los siguientes objetivos:

#### **3.1 Objetivo General.**

Analizar la relación que existe entre las concepciones de inclusión educativa, población vulnerable y el planteamiento de las Políticas Institucionales de inclusión en algunas universidades de Bogotá con relación a la política pública acerca de la inclusión y población vulnerable

#### **3.2 Objetivos Específicos.**

- 3.2.1 Identificar las concepciones acerca de la población en situación de vulnerabilidad en las nueve universidades de Bogotá.
- 3.2.2 Conocer las concepciones de inclusión y población en situación de vulnerabilidad que tiene cada una de las universidades encuestadas y entrevistadas en Bogotá.
- 3.2.3 Evidenciar la relación que hay entre la política institucional y la política pública de inclusión educativa y población vulnerable frente a la realidad educativa.

#### **4. Justificación**

En la actualidad se habla de participación, diversidad, oportunidad y respeto hacia los derechos humanos. Al resaltar estos términos se pretende que la inclusión tenga un mejor proceso educativo, teniendo en cuenta lo encontrado dentro de la política institucional (PEI) y política pública (Plan Sectorial 2008-2012), las cuales deben garantizar al individuo los derechos civiles, políticos, económicos, culturales y educativos para llevar a cabo este propósito hacia una educación de calidad para todos.

Las Universidades entrevistadas a nivel local (Ciudad Bogotá) fueron la Universidad Nacional, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad De Los Andes, Universidad Del Rosario sede Centro, Universidad Distrital Francisco José de Caldas sede Chapinero, Universidad Pontificia Javeriana, Universidad De La Salle sede Chapinero, Universidad Católica de Colombia, Universidad De San Buenaventura, a las cuales se asistió de manera personal en el primer semestre del 2011, para aplicar entrevistas sobre las concepciones de inclusión educativa y población vulnerable en la política institucional con relación a la política pública (Plan Sectorial 2008-2012)

El ideal de la educación en todos los niveles es brindar una mayor seguridad y participación de los individuos, sin embargo es importante saber si en las universidades de Bogotá llevan a cabo el proceso de inclusión educativa, teniendo en cuenta la relación que ellos plantean en su política institucional (PEI) y la aceptación de la población vulnerable frente a los nuevos retos de la educación y la importancia de un bienestar colectivo.

Los seres humanos están en la obligación de hacer cumplir sus derechos e incluirse en una sociedad como personas dignas y capaces de cumplir y alcanzar sus objetivos siempre y cuando el Estado sea responsable de la ley. Se pretende establecer de alguna manera la relación del mundo con la población en situación de vulnerabilidad y cómo dicha relación mejorará los ambientes educativos para optimizar la calidad de vida de todos los grupos sociales sin ningún tipo de discriminación.

Mediante el diseño cualitativo en investigación educativa (etnográfica educativa), herramienta que se utilizó para desarrollar la investigación, se identificaron elementos que llevaron al lector a tener una mayor claridad sobre la inclusión en la educación superior, las concepciones del significado de población en situación de vulnerabilidad y la política pública. Enriqueciendo de alguna manera los pensamientos acerca del cambio de modelo inclusivo a lo largo de la historia: en primera instancia el modelo caritativo (1977) que pasa al modelo asistencialista en 1989 y llega al modelo actual centrado en la universalidad de las capacidades desde 1990 a hoy. (Goetz & LeCompte, 1988)

## **5. Marco de Referencia**

De acuerdo a la estructura organizada en el proyecto y basado en los objetivos propuestos para dicho estudio, en primer lugar se abordan las concepciones relacionadas con la inclusión educativa y la inclusión social, la población en situación de vulnerabilidad, la política de inclusión y población vulnerable a nivel internacional,

nacional y local y la forma como se ve reflejada dicha política pública en los proyectos educativos institucionales que han sido objeto de estudio, tomando como referente el análisis de los documentos de las nueve universidades de Bogotá, objeto de estudio como diseño cualitativo en investigación educativa ( educativa etnográfica). En segundo lugar, se refieren las temáticas que cubren el interés investigativo desde el aspecto legal en el campo de la UNESCO desde la política internacional, desde lo nacional, la constitución política y la política pública y desde lo local el plan sectorial 2008- 2012 “Educación de Calidad Para Una Bogotá Positiva” y los proyectos educativos institucionales de las nueve universidades donde se ha desarrollado el estudio. Por último, se plantean las dimensiones particulares del contexto en la evidencia de los documentos revisados en las instituciones que sirvan para verificar la relación de la política de cada una de ellas a la luz de la política pública.

El propósito de esta actividad es identificar cuáles son las concepciones que tienen las nueve universidades de Bogotá y las políticas que maneja el Estado en torno a la inclusión educativa.

## **5.1 Marco Teórico**

De acuerdo al planteamiento del problema objeto de estudio, uno de los elementos fundamentales para su abordaje, es la teoría que se relaciona con el término concepción, dicho término alude a través del concepto planteado por Thomas Kuhn en la década de los 60s en su obra “La Estructura de las Revoluciones Científicas”, la

incidencia que hubo, en un cambio de perspectiva relacionado con la investigación científica permeada por el pensamiento positivista, que de una u otra forma estaba centrado en las ciencias exactas y dejaba de lado las ciencias sociales y humanas, razón por la cual se empezaron a tener aspectos fundamentales de éstas como son la historia, la sociología y la cultura. En ese mismo orden de ideas Kuhn plantea que la ciencia es un tipo de actividad profesional organizada, que posee ciertos modelos de control de los resultados, que dependen no solo de los factores lógicos e intelectuales, sino que además influyen los factores históricos y sociales, de allí se puede determinar a través de la descripción de situaciones presentadas en la cultura y en la sociedad un espacio a conceptos como verdad o conocimiento, que presenta la ciencia bajo un enfoque histórico sociológico o histórico hermenéutico.

Las teorías dominantes trabajadas por los científicos a las que hace referencia Kuhn son llamadas paradigmas (aquello que una comunidad de científicos comparte: creencias, valores y técnicas por un lado, y de soluciones de problemas que constituyen el punto de partida de la investigación). Para Kuhn la ciencia “normal” es un paradigma que nunca se acepta tan solo por razones lógicas o intelectuales sino que existen pruebas que lo confirman y pruebas que lo refuten; el paradigma se usa por consenso, no debido a justificaciones que obliguen hacerlo; el paradigma ni se juzga ni se prueba sino que él mismo tiene como base un juicio. La ciencia normal no busca criticar el paradigma, sino que da a este por asumido la ampliación del mismo; esta es la razón por la cual la ciencia pasa al estado de ciencia extraordinaria o revolucionaria cuando los científicos ensayan teorías nuevas. Se acepta un nuevo paradigma que sustituya al antiguo cuando se ha producido una revolución científica, en consonancia con lo

planteado por Thomas Kuhn este estudio pretende entonces evidenciar la relación entre el concepto de inclusión tradicional planteado en los setentas en la creación de la UNESCO con el paradigma de la inclusión educativa actual presentado por (Stainback y Stainback, 1999), al afirmar que la inclusión educativa es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de las prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas, las comunidades y el contexto en general se podría decir que dentro de la educación se reduciría la exclusión, esto implica cambios y modificaciones en el contenido, enfoques y estrategias.

Sin embargo, esa pretenciosa calidad de vida planteada en la actualidad se define aplicada a la realidad educativa, desde una perspectiva inclusiva que permite algunas dicotomías, si se tiene claro, que las reformas educativas y políticas son particularmente difíciles en contextos donde existen una falta de acuerdo o comprensión común entre los actores, de las cuales se debería promover y apoyar el desarrollo de espacios escolares eficientes en la tarea de llegar a los grupos de alumnos más vulnerables, está plagado de dudas, disputas y contradicciones fundadas en un sin número de imaginarios acerca de la discapacidad, al lado de ellos sería bastante complejo determinar una solución. Surgió un cambio de paradigma respecto a la forma en la que se analizaba y consideraba las dificultades educativas; éste se basó en la creencia de que los cambios metodológicos y organizativos llevados a cabo para responder a las dificultades que se evidenciaban en la experiencia de algunos alumnos pudieran beneficiar las condiciones de éstos.

Bajo este punto de vista estos alumnos categorizados como con “necesidades especiales” vienen hacer reconocidos como el estímulo que podría motivar el desarrollo

global hacia entornos de aprendizajes enriquecidos. Este paradigma se denominó Educación Inclusiva.

De acuerdo al concepto de la inclusión actual planteado por la UNESCO la inclusión debe verse como una tarea interminable de búsqueda de mejores formas de responder a la diversidad de alumnos que aprenden. Es sobre cómo aprender a vivir con la diferencia y como aprender desde la diferencia.

Con relación a la idea anteriormente planteada se describen trece elementos característicos de la inclusión tomado del “ Special Education is a service not a place” de Maryland Estados Unidos de América: el primer aspecto relacionado con la vinculación de todos los estudiantes a los colegios que pertenecen a su vecindario/ localidad; otro aspecto es que los estudiantes son asignados a cursos apropiados a su edad y dentro de grupos heterogéneos; los estudiantes son ubicados de acuerdo a los intereses y habilidades de todos y no son discriminados por tipos de discapacidad o por diagnósticos previamente establecidos; los apoyos y servicios de educación especial se prestan en las aulas de clase y son coordinados a través de instrucciones continuas, existe un equipo interdisciplinario que acompaña los procesos de los estudiantes en el aula (terapeuta ocupacional, físico y de lenguaje); la institución educativa desarrolla su currículo visualizando la necesidad de los estudiantes y generando una provisión de soporte a nivel instruccional y comportamental; los materiales de enseñanza utilizados para estudiantes “típicos” se modifican para las lecciones, tareas y evaluaciones, cuando se requiere; se utilizan estrategias de enseñanza efectivas e instrucciones que permitan respetar el ritmo de cada estudiante, para responder a las necesidades de todos y acomodar estilos de aprendizaje; se utilizan las instrucciones de la educación

general y el currículo como la base para lograr las metas de los programas educativos individualizados; existen actividades estructuradas y planeadas para promover la inclusión social y el desarrollo de amistades; los estudiantes sin discapacidad son apoyados para que puedan acoger a los estudiantes con discapacidad; la colaboración entre los educadores de educación regular y especial forman un equipo de trabajo con otros profesionales para optimizar la educación de los estudiantes y por último los administradores de la institución educativa proveen la visión y el liderazgo dando la bienvenida a todos los estudiantes al interior de la institución educativa.

Considerando lo que plantea el Banco Mundial y de acuerdo a los informes técnicos sobre la educación inclusiva presentados por la UNESCO y de acuerdo a lo planteado por Susan Peters se identifican dentro de las enseñanzas recogidas: Uno, la formación de maestros para una educación integradora; dos, la importancia de la intervención temprana en pequeños grupos de estudiantes con capacidades múltiples cuando los niños se encuentran en etapa formativa de su desarrollo; tres, la generación de estrategias que deben promover el acceso, la participación y el diseño universal (acceso físico a las escuelas) como el acceso académico a los planes de estudio a través de apoyos apropiados; cuarto, la educación inclusiva debe ser parte integral de la reforma educativa; quinto, debe ser descentralizado el financiamiento para apoyar la adopción de prácticas innovadoras, sexto, la aplicación de las leyes y políticas que apoyen los derechos universales que permitan la participación y el reconocimiento por la igualdad a todos los estudiantes sin condición alguna. La experiencia de los países con relación a estos temas debe ser la evidencia de que la educación integradora

puede ser el eje fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio mediante la Educación para Todos.

De acuerdo a la entrevista realizada a la doctora Laura Elene Martínez Rivera en el Canal del Congreso, del 17 de marzo del 2004 acerca de la vulnerabilidad, explica que dicho concepto se aplica a aquellos grupos de población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en riesgo y en una posición que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar. En la última década los grupos vulnerables también conocidos como grupos sociales en condición de desventaja, ocupan en un gran porcentaje la atención de las agendas legislativas en la elaboración de las políticas públicas en busca de su favorecimiento, premisa basada en el Plan Nacional de Desarrollo, “ Grupos Vulnerables”, (PND, 2003 pág. 98)

De la misma manera hay una serie de leyes como la constitución política colombiana, política de inclusión y población vulnerable, política institucional (Pei), decretos como el 366 del 2009 que al ser integrados a la práctica pueden llevar a la educación a obtener una mayor calidad para todos, haciendo que la población vulnerable, identificada como toda persona que está en riesgo de alguna situación inesperada, tomado de otra forma debido a factores se han ubicado en grupos o personas que por alguna circunstancia sus derechos han sido puestos en riesgo, y han sido aislados sin tener en cuenta su participación y sus necesidades, donde se han identificado grupos que luchan por oportunidades iguales y justas en la sociedad y en las instituciones educativas. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos considera “una amplia gama de grupos vulnerables que incluye a las mujeres violentadas,

refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, jornaleros agrícolas, desplazados internos y adultos mayores, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables enfoca su atención a cuatro grupos: Niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad”. (Cortes, 2002, pág. 24).

También se toma a la inclusión educativa como un proceso donde se valore la diferencia del individuo, sus necesidades, sus capacidades, ser respetado, a la equidad, ser tomado en cuenta, ser protegido, tener igualdad de oportunidades y como un derecho humano primordial, estas características se basaban en la primera constitución colombiana (1886) en sus artículos 19 y 22 donde se brinda protección a todos sus ciudadanos; al igual se hace ver en el artículo 13 de la misma (Pérez, 1991), “donde todos nacemos en igualdad de condiciones y libres con los mismos derechos” .

Tomando como precedente las intervenciones a nivel mundial para apoyo de lo que realmente debería significar un derecho inajenable como lo es la educación, se dio mayor auge a partir de la década de los 90 cuando se abordó en la UNESCO el tema sobre cumplimiento de las necesidades básicas de aprendizaje dando así un aporte para la conferencia internacional del año 1994 “Declaración de Salamanca” donde se habló que todas las personas con y sin necesidades educativas especiales tuvieran acceso a un mismo sistema educativo, como no hay que dejar suelto el papel tan importante que desempeña la familia, con relación a escuela, y en general a la sociedad. “La inclusión se opone a cualquier forma de segregación a cualquier argumento que justifique la separación, ejercicio de los derechos a la educación”. (García Pastor, 1996)”. Donde la actitud del hombre como individuo y en constante

participación en la comunidad se relaciona para realizar una mejor aceptación de los demás y llevar a una adecuada inclusión educativa.

Se hicieron de los procesos educativos las relaciones más fuertes, incorporando un término que ha sido causa de varias discusiones y esta como punto central en agendas tanto nacionales como internacionales, el cual es inclusión educativa donde permite a cada individuo un desarrollo de todas sus capacidades, habilidades en ambientes de igualdad y de participación, cubriendo sus necesidades y ayudándolo a ser de sus aprendizajes algo significativo e integral. “La inclusión es una cuestión de derecho, de equidad, de lucha contra la desigualdad. Su fin es que todo ciudadano pueda recibir una educación acorde a sus características que se constituya en la puerta de entrada a la educación del conocimiento” (Sánchez, 2003, Pág. 90).

Las sociedades modernas se caracterizan por una diversidad en las concepciones de valor sustentadas por un pluralismo pluridimensional. La diversidad no es sólo una propiedad observable, muestra la riqueza de opciones, deja a la persona la libertad de vivir la acción que le parezca más prometedora garantizando a todos los seres humanos, la justicia. Así pues, el pluralismo tiene a su vez un valor humano. (Höffe 1988 página 105) Desde esta perspectiva existen por el contrario dos formas de vida en la que la persona se realiza más fácilmente, otras en las que avanza en su realización y de nuevo otras que dificultan una vida plena o incluso la hacen imposible.

La diversidad es considerada como valor cuando es orientada por la educación hacia los principios de igualdad, justicia y libertad, esto con el fin de establecer un compromiso permanente con las culturas y los grupos minoritarios, es evidente

entonces desde el pensamiento de López Melero que la educación intercultural tiene como propósito superar los prejuicios considerando la diversidad como un valor positivo que regula las relaciones entre las distintas culturas que acuden a la escuela. Dicha institución está dispuesta a dar una respuesta a todos los estudiantes que acuden a ella no pueden hacerlo sobre concepciones ni prejuicios sobre la diversidad, sino desde la consideración de que ser diverso es un elemento de valor. El respeto y la atención a la diversidad son los dos pilares en los que se sustenta el modelo de educación que intenta dar respuesta a través de la constitución de una sociedad, un verdadero pluralismo democrático. Negar la diferencia como la particularidad de un sujeto es no reconocer la diversidad pretendiendo imponer la uniformidad o la homogeneidad del mismo, así como negar la autonomía, es poner en tela de juicio la realidad generando una ruptura en la construcción de una certeza; la intolerancia en definitiva, significa rechazar la posibilidad de descubrir la existencia de nuevas posibilidades de un mundo libre.

En los marcos de las observaciones anteriores y teniendo en cuenta la relación entre los términos abordados en este estudio acerca de la inclusión educativa y vulnerabilidad se hace necesario evidenciar la relación que hay entre la política institucional frente a la realidad educativa, a través de aquellos documentos que regulan las instituciones educativas reflejados en la política que diseña el Estado bien llamada “Política Pública”.

Reflexionar sobre la flexibilidad y su desarrollo el doctor Rafael Rodríguez Rodríguez Vicerrector Académico de la Universidad Autónoma de Colombia, expresa que en su desarrollo las instituciones de educación superior están buscando innovar el

trabajo tradicional en los procesos académicos, curriculares, pedagógicos y didácticos así como en los procesos administrativos, todo ello regulado por el Proyecto Educativo Institucional que permite generar procesos de calidad en educación y la formación integral de los educandos. Precisando de una vez se aborda el término de Proyecto Educativo Institucional como el objeto de conocimiento, tiene que poder ser especificado por los miembros involucrados, compartido, documentado y reflexionado, es por ello que el PEI es un proceso que se construye entre los distintos actores que pertenecen al contexto institucional, con miras a la consecución de logros y resultados educativos, que requieren inicialmente de la Política Educativa del país. (Cross, 1994).

El contexto donde se desarrolla un proyecto institucional es el de la macro política (Política nacional) y la micro política (Política Sectorial específica). El PEI permite el desarrollo autónomo de las instituciones donde se hacen realmente eficientes los procesos de calidad.

Después de las consideraciones anteriores según la Ley 115 del año 1994, se determina que para "lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley, y sus reglamentos". Este Proyecto Educativo Institucional deberá responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Con referencia a lo anterior el último término empleado durante este estudio está relacionado con la política pública entendida como el documento necesario para recordar ciertos términos acordados por el Estado, para la transformación social permitiendo la claridad del porqué y bajo qué circunstancias éstas, constituyen un factor decisivo para promover o inhibir el cambio social. (Carlos Eduardo Cadenas Ayala).

Según Chandler y Plano el concepto de política pública está relacionado con las acciones de gobierno que buscan dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad y que se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

De otra parte el estudio de las políticas públicas como lo plantea Payares (visión anticuada para otros autores), debe realizarse teniendo en cuenta tres cuestionamientos básicos: “Qué políticas desarrolla el Estado en los diferentes ámbitos de su actividad, cómo se elaboran y desarrollan y cómo se evalúan”. “Analizar qué hacen los gobiernos, cómo y por qué lo hacen y que efecto produce”. Estas sencillas preguntas nos pueden servir de guía para el análisis de una política pública aún sin llegar a un término complejo desde lo económico y lo político (Ciencia y arte de gobernar que trata de la organización y administración de un Estado de sus asuntos e intereses). (2003 Enciclopedia Encarta).

Después de las consideraciones anteriores se puede afirmar que las políticas públicas se crean con el fin de responder a las necesidades de los seres humanos en sus diferentes contextos y por esto es necesario implementarlas y aplicarlas para lograr objetivos y mejorar la calidad de vida de las personas en la sociedad.

En la actualidad se observa que muchas de las políticas públicas son escritas y organizadas por el Estado; pero muchas de ellas no son coherentes con las reales necesidades de los individuos, a pesar de que se establecen los siguientes pasos, uno, la formulación de las políticas que busca la participación de los ciudadanos a través de planteamientos de temáticas que los involucren y posterior a ello se hace un análisis conciso del tema a tratar y de la recopilación de la información, se pasa a establecer aquellos objetivos los cuales serán resueltos en el transcurso de la Política Pública, dos, la implementación, se lleva a cabo una vez ya se haya definido la temática a abordar, esto quiere decir que se esperan los resultados de todo lo escrito en el papel, tres, la evaluación y la continuidad o el cambio, permite ver las fallas que se van dando en el transcurso de la implementación, para hacer dicha evaluación es importante ser imparcial sobre lo que se ha diseñado a lo largo de ese proceso. Para hacer un análisis a las políticas se deben tener en cuenta los siguientes objetivos. Uno, descubrir los objetivos que son de interés público. Dos, utilizar medio para diseñar alternativas que permitan el logro de esos objetivos. Tres, identificar y comprobar que las alternativas seleccionadas se llevan a la práctica de forma eficaz y eficiente. De los anteriores planteamientos se deduce que es fundamental seguir una coherencia y una respuesta pronta a cada una de las políticas públicas establecidas por el Estado.

## **5.2 Marco Legal**

En el contenido de esta parte del proyecto, se encontrarán algunas de las concepciones que se han desarrollado a lo largo de la historia acerca de la inclusión educativa, en base a las leyes desde lo internacional, nacional y local.

### 5.2.1 Marco legal internacional

De acuerdo al tema de investigación planteado en el proyecto acerca de la inclusión educativa en nueve universidades de Bogotá y la indagación acerca de la relación que existe entre la política pública y la institucional en cada universidad, es fundamental mencionar las diferentes políticas públicas que se toman como base en el desarrollo de procesos inclusivos en educación.

En el año 1948 la Organización Mundial de las Naciones Unidas ONU y la asamblea de esta misma organización, generan la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, que es la política que inicialmente reconoce la importancia de la igualdad de derechos para todas las personas sin ninguna distinción y propone el acogimiento por parte de todos los países para lograr los objetivos que se plantean en dicha declaración, resalta la importancia de la apropiación de todas las personas y de las instituciones como fomentadoras de la enseñanza de estos derechos y libertades de las personas; en esta declaración de los derechos humanos se reitera en el artículo uno y dos que todas las personas nacen libres y tienen los mismos derechos sin ninguna distinción por raza, religión, sexo y situación económica entre otras; en el artículo 26 se menciona el derecho que tienen todos los seres humanos por la educación y la importancia de que cada persona desarrolle su personalidad de forma integral, teniendo en cuenta también la importancia de las relaciones humanas. (Organización de las Naciones Unidas ONU, 1948)

En el año 1994 en la ciudad de Salamanca, España se *aprueba la Declaración de Salamanca* en la conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales:

Acceso y Calidad, en ésta se realiza un análisis de los esfuerzos que han tenido los diferentes países en busca de la igualdad de derecho a la educación para todas las personas, sin tener en cuenta las diferencias particulares; se reafirman las diferentes declaraciones generadas en la ONU, para garantizar el derecho que también tienen todas las personas con discapacidad a la educación y la integración que deben realizar las instituciones educativas para permitir que se logre este objetivo. En esta cumbre mundial se reconoce el esfuerzo que ha realizado cada país por mejorar la calidad de la educación a personas con necesidades educativas especiales y se reafirma el compromiso que cada país tiene en relación a la inclusión educativa; es importante mencionar que esta declaración nuevamente hace, que en los países tengan en cuenta a las personas con discapacidades y necesidades educativas especiales en sus políticas educativas.

### **5.2.2 Marco Legal Nacional**

A nivel nacional se presentan algunas normas en referencia a la inclusión educativa, que atienden a las personas con discapacidad o en estado de vulnerabilidad, ya que son tenidas en cuenta y hacen parte de los programas o planes establecidos por el Estado Colombiano.

La Ley General de Educación 115, establecida en el año 1994, es la ley que regula los procesos educativos en el país, en el artículo N°1 se señala la importancia de la educación y también se menciona el derecho que tienen las personas a la educación formal e informal, la educación está destinada a campesinos, niños, jóvenes, adultos, etnias, personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, capacidades

excepcionales o que requieran de rehabilitación social; posteriormente en el capítulo 3 de la ley, se mencionan las diferentes modalidades de atención educativa a estos grupos poblacionales. (Congreso de la República, 1994)

### **5.2.3 Marco legal Local**

Desde el marco legal local se encuentra el Plan sectorial 2008-2012 Educación de Calidad para una Bogotá Positiva, en el que se crea un pacto para garantizar la educación para todas las personas, niños, adolescentes y adultos; de igual forma el objetivo del plan es lograr que exista una educación de calidad, en donde haya acceso a la educación, permanencia y disponibilidad y de igual forma que esta educación contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas y se genere una convivencia en donde se respete la diversidad, la equidad, la democracia, el respeto y la pluralidad.

Dentro de los principios que se enmarcan en el plan está el de la educación como un derecho fundamental, en el que se reconoce la educación como uno de los derechos humanos que se debe respetar y garantizar; otro principio es la equidad que busca la segmentación de la sociedad e igualdad de oportunidades de acceso a la educación, en especial para las personas menos favorecidas económicamente; la diversidad es también un principio fundamental en el plan, se reconoce desde este punto de vista la particularidad de cada ser humano, desde su sexo, religión, raza, etnia entre otras y se busca favorecer las relaciones personales e interpersonales, que se den en las instituciones teniendo en cuenta estas particularidades de las personas; por otro lado y teniendo en cuenta el objetivo de la investigación que realizamos entorno a inclusión educativa en instituciones de educación superior, se menciona también en este plan la

inclusión e integración educativa de poblaciones, que busca la participación de los diferentes grupos humanos, teniendo en cuenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y el que las personas respeten la diferencia para que haya una convivencia sana y se respete la multiculturalidad.

Otro aspecto importante que resalta la inclusión educativa en el plan, es el de implementar proyectos y programas que favorezcan la inclusión educativa de población en situación de vulnerabilidad, el ideal es que las personas en estas condiciones puedan ingresar a los sistemas educativos y puedan permanecer en estos; dentro de la población se contempla a la población víctima del conflicto armado, niños y jóvenes en situación de extra edad, jóvenes y adultos con necesidades de validación y alfabetización, población perteneciente a grupos étnicos, grupos poblacionales LGTB y grupos juveniles e identidades juveniles. (Secretaría de educación, Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008)

## **6. Diseño Metodológico**

A lo largo de este capítulo se presenta el sustento teórico del diseño Metodológico, encaminado a la indagación de concepciones de inclusión y vulnerabilidad en 9 universidades de Bogotá. Se contó con una matriz cisterna establecida para iniciar la categorización del estudio, posteriormente por medio del análisis interpretativo en los cuadros de comparación se utilizaron las categorías seleccionadas infraestructura-accesibilidad, programas, concepción de inclusión y población en situación de

vulnerabilidad, recursos de apoyo y profesionales; de acuerdo al planteamiento del problema y a los objetivos propuestos a lo largo de esta investigación.

## **6.1 Presentación Conceptual**

La etnografía conocida como investigación cualitativa o diseño etnografico que constituye un método de investigación útil en la identificación, análisis y solución de múltiples problemas en la educación.

Mediante la etnografía se pretende mostrar al lector los diferentes contextos en los que el investigador interviene y transmitir lo observado en la investigación. (Goetz & LeCompte, 1988, pag 28). De la misma manera los temas en los cuales hay intervención de la etnografía son universales ya que se relaciona con el comportanmiendo del ser humano.

## **6.2 Metodología**

Durante la recolección de datos se dió un orden establecido a través de las siguientes fases:

- a. Formulación de preguntas con relación al objeto de estudio.
- b. Elaboración de las encuestas para un primer acercamiento y lograr un grupo de población más delimitada.

- c. Categorización de preguntas para entrevista no estandarizada, se basa en la informalidad y su contexto no esta anticipado, por ello puede ir dando giros paulatinamente. (Goetz & LeCompte, 1988, pag 134)
- d. Recolección y análisis de datos en 9 universidades de Bogotá.
- e. Triangulación de la información con relación a la Política Pública y la Política Institucional.

Recopilando, el proceso de ejecución para el objeto de estudio y el trabajo de campo que suministró indicios para fortalecer los objetivos específicos de la investigación, utilizando la encuesta como punto de partida posteriormente por medio de una entrevista se tomó como muestra un grupo específico dentro de cada una de las nueve universidades, que se subdividió de la siguiente manera: 5 docentes, 5 estudiantes y 5 de personal administrativo.

### **6.3 Etapas de la Investigación**

En líneas generales el proceso de investigación etnográfica sugiere cuatro etapas fundamentales: etapa de preparación, etapa de trabajo de campo, etapa de análisis de datos y etapa de redacción del informe.

#### **6.3.1 Etapa de Preparación**

Durante este periodo se aclaran las dudas respectivas y se hará la organización del trabajo a desarrollar, se precisa el problema de investigación ampliando la conceptualización teórica que lo sustenta mediante una revisión bibliográfica pertinente;

se toman decisiones respecto al trabajo de campo determinando el tipo de enfoque en el que se realizarían las observaciones, las encuestas iniciales y las entrevistas. Paralelamente debe seleccionarse y precisarse el campo de ocurrencia delimitado previamente, explicando los objetivos y la metodología que va a seguir; luego de esto para concluir se somete a diálogo para aprobación e implementación, (inicio del trabajo de campo). Se realizó la revisión documental de nueve Universidades de Bogotá tomando la política institucional de cada una de ellas (PEI).

Inicialmente se procedió a aplicar una encuesta a la población que se encontraba inmersa dentro de las nueve universidades de Bogotá, con el fin de tener un acercamiento a los conocimientos que se tenían sobre los términos de inclusión educativa y población vulnerable, permitiendo así establecer un balance general para poderlo comparar con los resultados obtenidos en las entrevistas. Esto con el propósito de analizar cada una de las universidades y evidenciar si realmente la política institucional tiene relación con lo que plantea la política pública acerca de la inclusión educativa y la población vulnerable.

Tabla Nº 2 Análisis Documental

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
BIBLIOGRAFÍA ALFA NUMÉRICO	CITAS TEXTUAL Y CONTEXTUAL REFERENCIAS	COMENTARIO Maritzabel Acosta	CATEGORÍAS	CATEGORÍA INICIAL
<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Como Universidad de la Nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano. Contribuye a la elaboración y re significación del proyecto de Nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país (Universidad Nacional, 2011)	Es equitativa en referencia al acceso al sistema educativo. "Maritzabel Acosta"	 Accesibilidad	<b>MISIÓN</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.</li> <li>• Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.</li> <li>• Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.</li> </ul> (Universidad Nacional, 2011)	No discrimina corrientes de pensamiento, sectores sociales, étnicos, regionales y locales en su fin de contribuir a la unidad nacional. Es importante el valor por reconocer los derechos humanos y civiles. Tiene en cuenta los problemas nacionales y propone posibles	 Concepción de inclusión educativa	<b>FINES</b>

		soluciones, (la inclusión educativa es un problema nacional). "Maritzabel Acosta"		
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------	--	--

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
BIBLIOGRAFÍA ALFA NUMÉRICO	CITAS TEXTUAL Y CONTEXTUAL REFERENCIAS	COMENTARIO Maritzabel Acosta	CATEGORÍAS	CATEGORÍA INICIAL
<p><b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b></p> <p>3. naturaleza de la universidad pedagógica nacional</p> <p>d. Es Incluyente</p>	<p>Esta característica nos sitúa en la comprensión de que la especie humana en su conjunto nos ofrece múltiples formas y condiciones de existir y habitar como sujetos, que están mediadas por razones de origen, etnia, cultura, genero, situación social, vulnerabilidad, estado físico, edad, condición psicológica, entre otras. De esta comprensión deriva el compromiso de la UPN de generar alternativas educativas incluyentes, teniendo en cuenta que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La sociedad en que vivimos es progresivamente reconocida cada vez más como plural.</li> <li>• La educación ha de desarrollarse inmersa intrínsecamente en las condiciones de su contexto sociocultural y, en consecuencia, fomentar las actitudes de respeto mutuo y de conocimiento de otros estilos de vida, de capacidad crítica al analizar situaciones</li> </ul>	<p>Desde esta perspectiva de la universidad como incluyente, se evidencia el interés porque se respete la diversidad y se tenga en cuenta la importancia de la convivencia, sin condición de origen, etnia, cultura, género, entre otras. "Maritzabel Acosta"</p>	<p>✚ Concepción de inclusión educativa y población en situación de vulnerabilidad</p>	<p><b><i>Naturaleza de la universidad</i></b></p>

	<p>de discriminación e inequidad, de descentración para comprender al otro y lo otro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A la educación le es imprescindible iniciar un proceso de cambio y mejora en el cual la diversidad constituya su fundamento, para poder vivir en espacios de convivencia en el marco de una a sociedad democrática. </li> </ul> <p>(Universidad Nacional,2010)</p>			
<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<p>La Universidad Pedagógica Nacional forma seres humanos, en tanto personas y maestros, profesionales de la educación y actores educativos al servicio de la Nación y del mundo, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y para toda la población en sus múltiples manifestaciones de diversidad.</p> <p>(Universidad Nacional,2010)</p>	<p>La misión de la universidad manifiesta también la importancia de la educación a todas las personas, teniendo en cuenta la diversidad.</p> <p>“Maritzabel Acosta”</p>	<p>✚ Concepción de inclusión educativa y población en situación de vulnerabilidad.</p>	<b>MISIÓN</b>
<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<p>El liderazgo en acciones encaminadas a la valoración social de la profesión docente, la investigación y producción de conocimiento profesional docente, educativo, pedagógico y didáctico, pertinente a las condiciones históricas, políticas, sociales, interculturales y de diversidad étnica y ambiental en lo local, nacional, latinoamericano y mundial.</p> <p>(Universidad Nacional,2010)</p>	<p>Se tienen en cuenta también los diferentes contextos y la importancia de estos en la valoración social.</p> <p>“Maritzabel Acosta”</p>	<p>✚ Profesionales</p>	<b>VISIÓN</b>
	<p>La etnicidad y la equidad de las prácticas humanas con fundamento en valores de respeto, justicia y solidaridad que promueven</p>	<p>En los principios se menciona la inclusión de todos</p>	<p>✚ Concepción de inclusión</p>	

<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	la inclusión de todos y favorezcan la diversidad cultural, con bases del desarrollo nacional y en acuerdo con la carta ética (Universidad Nacional,2010)	en el desarrollo nacional, respetando la diversidad cultural. “Maritzabel Acosta”	educativa y población en situación de vulnerabilidad.	<b>PRINCIPIOS</b>
<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Formar y cualificar educadores y demás agentes educativos, como profesionales de la educación para todos los niveles y modalidades educativas, etnias, culturas y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad (Universidad Nacional,2010)	El objetivo es formar educadores también que lleven a cabo prácticas de inclusión educativa. “Maritzabel Acosta”	✚ Concepción de inclusión educativa y población en situación de vulnerabilidad.	<b>OBJETIVOS</b>

<b>UNIVERSIDAD DE LOS ANDES PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>				
<b>BIBLIOGRAFÍA ALFA NUMÉRICO</b>	<b>CITAS TEXTUAL Y CONTEXTUAL REFERENCIAS</b>	<b>COMENTARIO</b>	<b>CATEGORÍAS</b>	<b>CATEGORÍA INICIAL</b>
<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	“La Universidad de los Andes es una institución autónoma, independiente e innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; que busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el entorno. Cuenta con estudiantes que, en un ambiente de formación integral, interdisciplinaria y flexible, son el principal agente de su	La universidad busca generar en sus estudiantes altas capacidades y el desarrollo de sus potencialidades para ejercer un rol frente a su comunidad y estén preparados para su ejercicio	✚ Programas	<b>MISIÓN</b>

	<p>proceso educativo. Facilita que su cuerpo profesoral, altamente capacitado, desarrolle un proyecto de vida académica y profesional sobresaliente, para lo cual apoya una actividad investigativa que contribuye al desarrollo del país y a su proyección internacional. (Universidad, 2007 pag. 2)</p>	<p>profesional a nivel nacional e internacional. “Sandra Tamayo”</p>		
<p><b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LOS FUNDADORES</b> Quienes sólo hacen por sus semejantes aquello a que la Ley los obliga, no están cumpliendo a cabalidad con sus deberes, ni son buenos ciudadanos, ni merecen la estimación ni el respeto de los demás. Para que la convivencia de los hombres sea verdadera y sincera, es indispensable el desarrollo de la inteligencia humana y su aplicación desvelada al estudio y solución de los múltiples problemas de la existencia. Es obligación de todo hombre reconocer su subordinación al Creador, aceptar el dominio de la verdad y armonizar, conforme a los principios religiosos y morales, los intereses de la persona y la comunidad, estableciendo un orden que Permita al ser humano actuar según su innata capacidad de perfección. (Universidad, 2007 pag. 4)</p>	<p>Se ve reflejado la importancia de los valores en esta institución como se valora al ser humano por vocación más no por interés, que las enseñanzas provienen de un Creador y que hay que respetar. “Sandra Tamayo”</p>	<p>Profesionales</p>	<p><b>PRINCIPIOS DE LOS FUNDADORES</b></p>
<p><b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>En el año 2020 la Universidad de los Andes es una institución líder y referente en educación superior en América Latina por la excelencia, pertinencia y relevancia de sus programas académicos, su calidad docente</p>		<p>Programas</p>	<p><b>VISIÓN</b></p>

	y la investigación que desarrolla. (Universidad, 2007 pag. 7)			
--	------------------------------------------------------------------	--	--	--

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
BIBLIOGRAFÍA ALFA NUMÉRICO	CITAS TEXTUAL Y CONTEXTUAL REFERENCIAS	COMENTARIO Maritzabel Acosta	CATEGORÍAS	CATEGORÍA INICIAL
<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>  7.Nuestra universidad	La Universidad considera que, como entidad educativa, debe fomentar procesos de interacción entre individuos, para que de esta forma se concreten las posibilidades de transformación y se motive la individualidad, la autorrealización y la autonomía, y así aproximarse al perfil de estudiante Rosarista y de profesional que ha concebido cada uno de los programas curriculares. (Quevedo, 2010 pág. 7)	Se menciona la importancia de la convivencia e interacción entre individuos, generando a través de esta autonomía e individualidad. "Maritzabel Acosta"	🚦 Concepciones de inclusión y población en situación de vulnerabilidad	<b>COMO ENTORNO EDUCATIVO</b>
21. Organización y producción del conocimiento y proyecto curricular	Deben ser personas criadas en ambientes tecnológicos y con amplias habilidades en su utilización, no sólo para propósitos académicos, sino sociales (Quevedo, 2010 pag. 19)	Excluye a las personas que no son criadas en ambientes tecnológicos "Maritzabel Acosta"	🚦 Accesibilidad	<b>EL ESTUDIANTE</b>
28. La formación integral del estudiante Rosarista	La cultura institucional se fundamenta en el reconocimiento y respeto por las creencias individuales. La universidad se proyecta en todas sus acciones como una organización abierta al diálogo, a la discusión y a la confrontación racional de las ideas, en un	Es respetado el punto de vista de las personas, se desarrolla a través del dialogo racional.	🚦 Concepciones de inclusión y población en situación de	<b>FORMACIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE</b> valores <i>Pluralismo,</i>

	ambiente de libertad de cátedra y de pensamiento. (Quevedo, 2010 pag. 28)	“Maritzabel Acosta”	vulnerabilidad	<i>ecumenismo</i>
<p><b>28.</b>La formación integral del estudiante Rosarista</p> <p><b>30.</b> Formación ética y en valores.</p>	La Institución propicia un nivel de apertura e internacionalización de su comunidad académica, para que pueda asumir las actuales realidades del contexto local y global, en pos de una sociedad que difunda y promueva valores interculturales más solidarios y equitativos, e inserte a la Universidad en el concierto mundial de la educación superior de cara al siglo XXI. (Quevedo, 2010 pag. 29)	La universidad tiene en cuenta el contexto local y global y quiere una sociedad que promueva valores interculturales más solidarios y equitativos. “Maritzabel Acosta”	 Accesibilidad	<b>DIVERSIDAD CULTURAL</b>

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
BIBLIOGRAFÍA ALFA NUMÉRICO	CITAS TEXTUAL Y CONTEXTUAL REFERENCIAS	COMENTARIO Claudia Quintero	CATEGORÍAS	CATEGORÍA INICIAL
<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	La democratización del conocimiento para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación del Estado, el derecho social a una educación superior con criterios de excelencia, equidad y competitividad mediante la generación y difusión de saberes y conocimientos, con autonomía y vocación hacia el desarrollo sociocultural y contribuir al progreso de la ciudad región de Bogotá y el país. (Pedro, 2008 pag, 4)	Se refleja que la universidad tiene como propósito dar una equidad a los integrantes (estudiantes) de esta universidad ya que hacen referencia a el respeto del derecho social y la equidad para dar buenos	 Programas	<b>MISIÓN</b>

		conocimientos a quienes serán sus futuros profesionales. "Claudia Quintero"		
<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, para que los colombianos y particularmente los egresados de los colegios oficiales del Distrito, que cumplan los requisitos, puedan ingresar a ella y beneficiarse de sus programas. (Pedro, 2008 pag. 6)	Se observa que la universidad tiene como principio dar una inclusión a personas que no puedan acceder a la educación superior dando como beneficio el derecho a reconocer la educación como una adquisición de aprendizaje. Además en la formación y en el servicio al grupo social, en el contexto de una cultura institucional basada en la eficiencia, la transparencia y la coherencia. "Claudia Quintero"	✚ Concepciones de inclusión y población en situación de vulnerabilidad	<b>OBJETIVOS</b>
<b>PROYECTO EDUCATIVO</b>	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en su condición de Universidad autónoma y estatal del Distrito Capital, será	Tiene como meta ser una de las universidades más	✚ Profesionales	<b>VISIÓN</b>

<b>INSTITUCIONAL</b>	reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la construcción de saberes, conocimiento e investigación de alto impacto para la solución de los problemas de desarrollo humano y transformación sociocultural, mediante el fortalecimiento y la articulación dinámica, propositiva y pertinente de sus funciones universitarias en el marco de una gestión participativa, transparente y competitiva. (Pedro, 2008 pag. 23)	reconocidas a nivel internacional como una de las mejores universidades formando personas integras con valores para el desarrollo humano y la transformación cultural. "Claudia Quintero"		
----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<b>UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>				
BIBLIOGRAFÍA ALFA NUMÉRICO	CITAS TEXTUAL Y CONTEXTUAL REFERENCIAS	COMENTARIO Claudia Quintero	CATEGORÍAS	CATEGORÍA INICIAL
<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende las directrices concretas para el ejercicio de las funciones universitarias que desarrolla la <b>Comunidad Educativa</b> en el marco de la <b>Formación Integral</b> de sus miembros y en la perspectiva de la <b>Interdisciplinariedad. 01</b> (Javeriana, 2006, pag. 1)</li> </ul>	Su relación con una formación integral, evidencia que es una universidad que espera de sus integrantes unos profesionales con muchas perspectivas para su desarrollo profesional.	Programas	<b>Interdisciplina- riedad</b>

		<p>“Claudia Quintero”</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es la unión estable de personas o grupos diversos que se comprometen en la realización de los objetivos que se derivan del ser y la naturaleza de la Universidad. <b>03</b></li> <li>• El núcleo de la Comunidad Educativa Javeriana es la relación profesor-alumno. Las demás relaciones que forman el saber, las personas y sus entornos son también constitutivas de la misma. Todas se enmarcan en un concepto de la educación entendida como reciprocidad comunicativa, producción corporativa del saber y praxis auto formativa según la especificidad de cada estamento universitario. <b>04</b> (Javeriana, 2006 pag. 1)</li> <li>• La Comunidad Educativa Javeriana crece, se desarrolla y consolida mediante la participación de todas las personas y estamentos de la Universidad. El pluralismo ideológico y el ecumenismo religioso tienen cabida en ella. Procura que todos participen pensando y actuando, no que todos piensen y actúen de la misma manera. En este contexto de participación, el diálogo es práctica determinante de la cultura organizacional de la Universidad Javeriana. <b>05</b> (Javeriana, 2006 pag. 1)</li> </ul>	<p>La universidad ve como unión estable entre las personas y grupos diversos dentro de la universidad un compromiso por el resultado de sus objetivos. Además se ve el principio para la universidad la relación profesor - alumno, que dan un complemento a la adquisición de los saberes. Se ve reflejado la unión que genera la participación de todas las personas como un eje central en la universidad Javeriana. “Claudia Quintero”</p>	<p>Concepciones de inclusión educativa y población en situación de vulnerabilidad</p>	<p><b>Comunidad educativa Javeriana</b></p>

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

La Universidad Javeriana entiende una modalidad de educación que procura el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo. Cada persona es agente de su propia formación. Esta favorece tanto el crecimiento hacia la autonomía del individuo como su ubicación en la sociedad, para que pueda asumir la herencia de las generaciones anteriores y para que sea capaz, ante los desafíos del futuro, de tomar decisiones responsables a nivel personal, religioso, científico, cultural y político. **07** (Javeriana, 2006 pag. 1)

Esta Formación Integral, entonces, busca superar las visiones yuxtapuestas de las diversas ciencias, culturas y técnicas, tomar conciencia de los nexos entre las especializaciones y la dimensión global, y dar sentido a todo el proceso de la vida humana. **08** (Javeriana, 2006 pag. 1)

La relación profesor-estudiante constituye elemento esencial de la Comunidad Educativa y es factor fundamental del proceso de Formación Integral. Ha de ser una relación honesta, equitativa, respetuosa y de mutua exigencia. La Universidad procura la atención personal a cada alumno y profesor en particular, característica tradicional de la educación de la Compañía de Jesús. **20** (Javeriana, 2006 pag. 1)

Se refleja que la universidad quiere tener profesionales con una modalidad de educación que en su desarrollo profesional sea armónico desde todas sus dimensiones. Las relaciones que hace énfasis la universidad generan una equidad al relacionarse profesor – estudiante, además da como referencia que cada uno de los docentes debe saber y tener en cuenta la personalidad de cada alumno para que este esté totalmente integrado en la adquisición de su aprendizaje. “Claudia Quintero”

 Profesional es

**FORMACION INTEGRAL**

UNIVERSIDAD DE LA SALLE SEDE CHAPINERO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
BIBLIOGRAFÍA ALFA NUMÉRICO	CITAS TEXTUAL Y CONTEXTUAL REFERENCIAS	COMENTARIO Yenifer Monroy	CATEGORÍAS	CATEGORÍA INICIAL
<b>OBJETIVO</b>	“Promover la dignidad y el desarrollo integral de la persona, la transformación de la sociedad, el fomento de la cultura y la búsqueda del sentido de la verdad nuestra”. (Generado, 2008 pág. 1)	Nosotros los seres humanos debemos ser integrales porque contamos con grandes capacidades. “Yenifer Monroy”	✚ Concepción de inclusión y población en estado de vulnerabilidad	<b>IDENTIDAD</b>
<b>NUESTROS HORIZONTES DE SENTIDO</b>	“Reconoce el carácter único de cada persona y sus potencialidades, cree en la autonomía del ser humano al que considera capaz de ser protagonista responsable de su propia formación, sensible a los contextos de exclusión, a las realidades de los jóvenes y a las urgencias educativas del momento”. “El desarrollo humano integral y sustentable implica que el respeto y defensa de la dignidad de la persona es el centro de los procesos de desarrollo social, científico y cultural tanto para las presentes como para las futuras generaciones”. (Generado, 2008 pág. 1)	Cada una de las personas que habitamos en este mundo somos únicas e irrepetibles, por este motivo nuestro actuar y sentir solo será nuestro y será el legado que se llevara durante toda la vida. “Yenifer Monroy”	✚ Concepción de inclusión y población en estado de vulnerabilidad	<b>PENSAMIENTO SOCIAL DE LA IGLESIA</b>
	“Es la búsqueda de la posibilidad del crecimiento mutuo, del aporte de todos desde diferentes ópticas al proyecto común; es la condición del diálogo en el	Es importante interactuar con personas de diferentes	✚ Concepción de inclusión y población en estado de	

<b>CULTURAL</b>	que es preciso encontrar las definiciones que estrechan los lazos de personas y pueblos, y que permite la unidad en la diversidad y en la capacidad de interactuar con personas de visiones culturales y creencias distintas”. (Generado, 2008 pág. 2)	culturas, esto hace crecer nuestros conocimientos sobre ellas. “Yenifer Monroy”	vulnerabilidad	<b>VALORES</b>
<b>GESTION DINAMICA DEL CONOCIMIENTO</b>	“Democratizar implica inclusión y participación y la transdisciplinariedad, orientada por una investigación bajo contextos de aplicación, conlleva el compromiso serio para con la promoción de la capacidad de agencia de quienes se ven afectados por estos contextos. No es solo la confluencia de disciplinas con arreglo a una identidad conceptual (interdisciplinariedad), sino que su alcance debe permitir la participación del agente no experto si éste, en la lógica del contexto, siente que su actuación le permite la expansión real de sus libertades y oportunidades de desarrollo. (Generado, 2008 pág. 3)		<ul style="list-style-type: none"> <li> Infraestructura</li> <li> Profesionales</li> </ul>	<b>COMPROMISO</b>

<b>UNIVERSIDAD CATÓLICA PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>				
<b>BIBLIOGRAFÍA ALFA NUMÉRICO</b>	<b>CITAS TEXTUAL Y CONTEXTUAL REFERENCIAS</b>	<b>COMENTARIO</b>	<b>CATEGORÍAS</b>	<b>CATEGORÍA INICIAL</b>
	Crear las condiciones, a través de su currículo institucional, para fomentar la	La universidad Católica centra		

<b>ANTROPOLÓGICA</b>	responsabilidad y la realización personal dentro de una concepción de libertad, que le permita a cada persona escribir y desarrollar su proyecto de vida como manifestación autónoma de su ser personal. (Catolica, 2007 pag. 1)	su Misión en crear personas a imagen y semejanza de Dios. Capaces de desarrollar proyectos de manera autónoma y personal. "Liliana Sánchez"	✚ Crear personas a Imagen y semejanza	<b>MISIÓN</b>
<b>EPISTEMOLÓGICA</b>	Rescatar la dignidad humana y construir una auténtica comunidad, donde se exprese la riqueza de la realidad y de la naturaleza a través de la verdad. Trabajar rigurosa y desinteresadamente por la búsqueda y desarrollo del conocimiento, sin subordinación o condicionamientos a intereses particulares, o de algún otro género. (Catolica, 2007 pag. 1)	Esta universidad se centra al parecer en rescatar la dignidad humana a través de la realidad y de la verdad. "Liliana Sánchez"	✚ Búsqueda del conocimiento	<b>NATURALEZA HUMANA</b>
<b>UNIVERSALIDAD</b>	Estimular la participación de la comunidad en programas y acciones que superen los aspectos coyunturales, fomentando la capacidad para proyectarse en el ámbito nacional e internacional con propuestas válidas de largo alcance. Incorporar, usar y proponer a plenitud el acervo científico y tecnológico del mundo en todas sus dimensiones y aplicaciones, examinándolas en su contexto de responsabilidad y armonía	Vincula a toda la comunidad educativa hacerse participe de las actividades facilitando así la capacidad de proyección en el ámbito nacional e internacional. "Liliana Sánchez"	✚ Participación de la comunidad	<b>LA VERDAD Y EL BIEN</b>

	del hombre con la naturaleza y la integridad del medio ambiente. (Catolica, 2007 pag. 1)			
<b>DOCTRINA CATÓLICA Y SOCIAL DE LA IGLESIA</b>	Promover un constante diálogo entre el Evangelio, la sociedad, las culturas, la ciencia y la tecnología que contribuya a exaltar el valor de la vida y de la persona humana, su responsabilidad y su apertura a la trascendencia. Despertar la conciencia, responsabilidad y sensibilidad social de los estudiantes para que orienten sus conocimientos al servicio de los múltiples requerimientos sociales y fomenten el sentido de compromiso en todos los órdenes de su actividad personal y ejercicio profesional. Recuperar la forma estructural de la familia como fundamento de toda realidad social y sus expresiones tales como democracia, convivencia, solidaridad, tolerancia, organización y comunidad. (Catolica, 2007 pag. 1)	Orienta a los estudiantes para que tomen conciencia, responsabilidad y sensibilidad social de los estudiantes. Rescata el vínculo familiar como fundamento principal de la formación del ser humano. "Liliana Sánchez"	 Libertad de expresión desde diferentes miradas	<b>ANTROPOLOGÍA CRISTIANA</b>
<b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>	Fomentar, en los diferentes estamentos de la Universidad, una responsable y creciente voluntad de servicio. Impartir la formación necesaria en los criterios que permitan la acertada toma de decisiones. Definir los mecanismos que garanticen la organización y articulación de las relaciones y procesos derivados del P.E.I. Propiciar y estimular la cultura	Brindar un excelente servicio a la comunidad. Garantizar que los procesos que se encuentran inmersos en el PEI se cumplan y se articulen.	 Crecimiento personal	<b>TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD</b>

	del valor del trabajo y la importancia de realizarlo en equipo. Formar y fortalecer la conciencia de la responsabilidad moral en los ámbitos de las acciones u omisiones que comprometan los valores corporativos. Destacar la importancia de la tecnología al servicio de la comunidad. (Catolica, 2007 pag. 1)	“Liliana Sánchez”		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	--	--

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ PROYECTO EDUCATIVO BONAVENTURIANO				
BIBLIOGRAFÍA ALFA NUMÉRICO	CITAS TEXTUAL Y CONTEXTUAL REFERENCIAS	COMENTARIO Yenifer Monroy	CATEGORÍAS	CATEGORÍA INICIAL
<b>RELIGION</b>	“Concibe a la comunidad universitaria como centro de desarrollo Integral y considera prioritario el diálogo entre el Evangelio, la ciencia y las diversas culturas existentes en Colombia, educa en el amor por la vida, por la justicia, por la paz, por la libertad, por el servicio a los demás y por la protección de las personas vulnerables. (Acevedo, 2007, pág. 42)	Todas las personas sin importar sexo color y cultura podrán acceder a la educación superior en nuestra Universidad. “Yenifer Monroy”	✚ Concepción de y población en estado de vulnerabilidad	<b>CATOLICA FRANCISCANA</b>
<b>PRINCIPIOS</b>	“Está abierta a todos los que, en igualdad de oportunidades, acrediten poseer capacidad académica y humanística suficiente para ser sus miembros cohesionarte y dinámicos”. “Respeto la libertad de conciencia y no hace discriminación por razón de credo,	Los seres humanos tenemos derecho a la educación sin importar nuestra procedencia.	✚ Concepción de y población en estado de	<b>PARTICIPCION INCLUSION Y DIVERSIDAD</b>

	de etnia, de sexo o de condición económica o social". (Acevedo, 2007 pág. 43)	"Yenifer Monroy"	vulnerabilidad	
<b>AXIOLOGIA</b>	"Lidera procesos de crecimiento axiológico de rechazo y denuncia contra todas las formas de corrupción, deshonestidad, injusticia, discriminación y exclusión. Comprende y asume los diversos campos del pensamiento humano". (Acevedo, 2007 pág. 46)	Se les valora a las personas por lo que son y por lo que piensan. "Yenifer Monroy"	 Concepción de inclusión y población en estado de vulnerabilidad	<b>IDENTIDAD BONAVENTURIANA</b>
<b>FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL</b>	"La Universidad de San Buenaventura, al asumir al ser humano y su realidad, trabaja en procesos de formación que fortalecen las capacidades de las personas para lograr su desempeño con visión holística y sinérgica, que permite comprender la complejidad humana desde las diferentes formas de expresión y desde el campo profesional o disciplinario. En sus procesos facilita y favorece la formación para el desarrollo de las capacidades cognitivas, estéticas y espirituales; potencia las acciones de pensar, de analizar, de aprender, de decidir, de actuar y de sentir". (Acevedo, 2007 pág. 53)	Educa a profesionales capaces de enfrentar un mundo laboral y personal a pesar de las dificultades físicas y cognitivas que tengan. "Yenifer Monroy"	 Profesionales	<b>COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>
<b>PERSONALIZANTE Y DIALOGICA</b>	"Concibe al ser humano como persona capaz de captar y dar sentido a la realidad; capaz de expresarla y de expresarse a sí mismo mediante el diálogo; capaz de entrar en relación consigo mismo, con los otros y con Dios. En la Universidad, la persona es	Todas las personas son capaces de realizarse profesionalmente desde que no haya	 Concepción de inclusión y población en estado de vulnerabilidad.	<b>ACCION ACADEMICA</b>

	el criterio fundamental que se integra al saber académico universitario y en consecuencia todo tipo de relación se plantea como la posibilidad de un mutuo crecimiento personal". (Acevedo, 2007 pág. 65)	impedimentos que atenten en contra de nuestra integridad. "Yenifer Monroy"		
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	--	--

## ANÁLISIS DE LOS PEI

De acuerdo a los textos referidos en los PEI las Universidades Andes, Rosario, Distrital y Javeriana hacen un énfasis en la autonomía, para que cada uno de los individuos logren una formación y vocación en cuanto a su desarrollo sociocultural en el cual van a crecer como profesionales y así mismo compartan y asimilen las personas que giren alrededor y a las cuales se les está violando sus derechos para que logren realizar aportes desde su percepción. Sin embargo las 9 universidades concuerdan en que es primordial la dignidad humana donde se respeten las ideas de todos los individuos, que logre haber equidad en cuanto los derechos de las personas para que la comunidad educativa que pertenezca a estas instituciones puedan actuar y pensar en los aportes que le están suministrando a sus vidas, así mismo las universidades pretenden realizar procesos de integración e inclusión educativa con todas la poblaciones en situación de vulnerabilidad, culturas, etnias, genero, religión, estado físico, edad y condición psicológica realizando con todo esto transformación y un estado armónico del individuo para que se llegue a un desarrollo y formación integral de todas las personas para con esto resaltar la importancia de la diversidad de cada ser humano y enfatizar en ello y no permitir que se puedan presentar casos de exclusión. Todas la 9 universidades se caracterizan por tratar de ser únicas en cuanto a sus proyectos educativos institucionales los cuales nos vamos a dar cuenta en lo siguiente donde la Universidad Nacional estudia y enriquece el patrimonio natural y ambiental del país para que con esto contribuya a abrir todas las corrientes del pensamiento de las diferentes poblaciones, en cuanto a la Universidad Pedagógica pretende generar alternativas

educativas incluyentes debido a los contextos y a la sociedad en la que vivimos y a si poder comprender a los otros con justicia y tolerancia para poder vivir en el marco de una sociedad democrática. En cambio la Universidad de los Andes pretende se líder en Latinoamérica a través de la búsqueda de la excelencia académica y del cuidado y compromiso con el entorno para que el individuo pueda actuar según su pensamiento.

La Universidad del Rosario pretende que los estudiante sean criados en ambientes tecnológicos para que estén más capacitados para un ambiente libre pensamiento y logren comprender los diferentes contextos socioculturales y las poblaciones que en ella existen: sin embargo la Universidad Distrital será reconocida por velar por los derechos humanos de los individuos en cuanto pretende darse a conocer por su excelencia académica, en la transformación de todos los individuos que lleguen a ella y en brindar diferentes programas académicos para todas las poblaciones, en cambio la Universidad Javeriana respetara el derecho de libre expresión en dejar que todas las personas participen en el dialogo en cuanto al ser y el saber a partir de la participación de toda la comunidad educativa sin importar el individuo, la Universidad de la Salle tiene claro en el carácter único de las personas y que con esto se lograra que se presenten oportunidades de desarrollo, cabe decir que la Universidad Católica pretende que cada individuo desarrolle su proyecto de vida sin importar su capacidad física y cognitiva desarrollando la búsqueda de su conocimiento y formación destacando el trabajo en equipo con los diferentes individuos y termino con la Universidad de San Buenaventura que pretende que toda la comunidad educativa que se relacione con el evangelio sin

importar su entorno o su origen con esto pretende que la ciencia y la libertad de conciencia facilite el desarrollo de las capacidades cognitivas, éticas y personales.

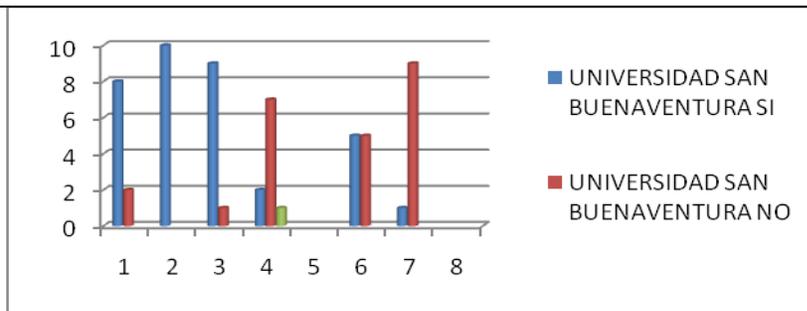
De los anteriores planteamientos se puede deducir de los PEI que se relacionan en cuanto a que la Universidad Nacional y del Rosario velarán por los derechos de los individuos en valores, ética y religión, las Universidad Pedagógica y Sallé desean formar y capacitar mas sus docentes y miembros profesionales para poder brindar más educación a personas que no han podido acceder a la educación por su estado o situación actual y las otras Universidades Andes, Distrital, Católica, Javeriana y San Buenaventura pretenden desarrollar las capacidades de todos los individuos en un ambiente armónico y natural donde se sientan un ambiente familiar en el que puedan ser conocedores de proyecciones sociales y científicas y a la espera de una aceptación positiva de toda que debe ser incluida e integrada.

### 6.3.2 Etapa de trabajo de campo

El procedimiento que se realizó en las nueve universidades fue inicialmente visitas a las universidades, aplicación de encuestas y posteriormente aplicación de entrevistas a un grupo más delimitado; en las encuestas se realizaron 6 preguntas a 10 estudiantes de cada universidad.

**TABLA No 3 Análisis Encuestas**

<b>UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA</b>				
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>EN BLANCO</b>
1	¿Conoce el término de inclusión?	8	2	
2	¿Sabe que significa el término vulnerabilidad?	10		
3	¿Conoce alguna persona en situación de vulnerabilidad?	9	1	
4	¿Cree usted que el espacio físico de la institución es apto para población en situación de vulnerabilidad?	2	7	1
5	¿Cree que los docentes están preparados para realizar la inclusión en el aula?	5	5	
6	¿Considera que hay adecuada aplicación de las políticas para toda la población en situación de vulnerabilidad?	1	9	

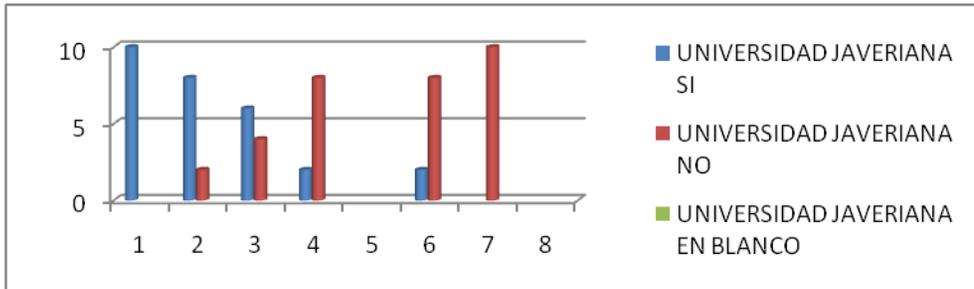


### Análisis Interpretativo

Se pudo observar que la mayoría de los encuestados tienen una noción acerca de los términos que se diseñaron en el estudio, con relación a infraestructura, docentes y política comentan que la universidad tiene espacios físicos pero no todos los necesarios para atender a las diversas poblaciones en estado de vulnerabilidad, en cuanto los docentes la mitad de ellos están capacitados para realizar procesos de inclusión educativa, sin embargo hay muy poco conocimiento en la política pública.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA				
N°	PREGUNTAS	SI	NO	EN BLANCO
1	¿Conoce el término de inclusión?	10	0	
2	¿Sabe que significa el término vulnerabilidad?	8	2	
3	¿Conoce alguna persona en situación de vulnerabilidad?	6	4	
4	¿Cree usted que el espacio físico de la institución es apto para población en situación de vulnerabilidad?	2	8	

5	¿Cree que los docentes están preparados para realizar la inclusión en el aula?	2	8	
6	¿Considera que hay adecuada aplicación de las políticas para toda la población en situación de vulnerabilidad?	0	10	



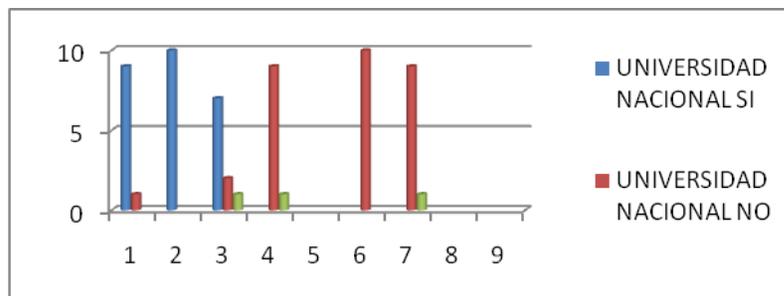
**Análisis Interpretativo**

A partir de los hallazgos encontrados se pudo evidenciar que gran parte de los encuestados, manifiestan conocer los términos de Inclusión y vulnerabilidad, sin embargo comentan que la institución no tiene una infraestructura adecuada para atender población vulnerable, así mismo comentan que los docentes no están capacitados para realizar procesos de inclusión educativa.

Si se tiene un concepto y desde que paradigma están parados si lo plantean desde la inclusión actual o la inclusión tradicional. Noción definición concepto y teórica.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE Colombia				
N°	PREGUNTAS	SI	NO	EN BLANCO
1	¿Conoce el término de inclusión?	9	1	

2	¿Sabe que significa el término vulnerabilidad?	10	0	
3	¿Conoce alguna persona en situación de vulnerabilidad?	7	2	1
4	¿Cree usted que el espacio físico de la institución es apto para población en situación de vulnerabilidad?	0	9	1
5	¿Cree que los docentes están preparados para realizar la inclusión en el aula?	0	10	0
6	¿Considera que hay adecuada aplicación de las políticas para toda la población en situación de vulnerabilidad?	0	9	1



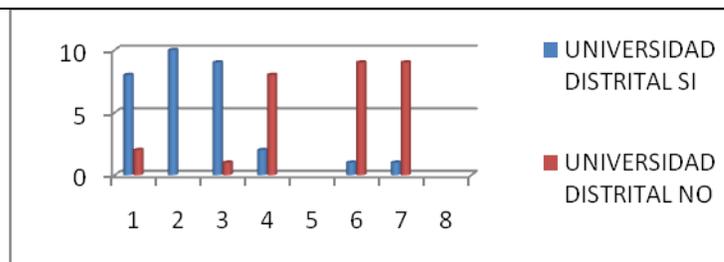
### Análisis Interpretativo

De acuerdo a las diez encuestas aplicadas, nueve estudiantes tiene la noción del término inclusión, diez de diez encuestados manifiestan conocer el término de vulnerabilidad, siete de los diez encuestados comentan conocer población en situación de vulnerabilidad, nueve de los encuestados afirman que el espacio físico no es apto para dicha población, 10 encuestados coincidieron en que los docentes no están preparados para realizar la inclusión en el aula y nueve de diez encuestados consideran que no hay adecuada aplicación de las políticas para

toda población en situación de vulnerabilidad.

El grupo investigador interpreta que los estudiantes conocen los términos de inclusión y vulnerabilidad, se evidencia que no cuentan con un espacio físico adecuado para atender a diversos tipos población; además que los docentes no están capacitados para atender a dicha población.

<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b>				
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>EN BLANCO</b>
1	¿Conoce el término de inclusión?	8	2	
2	¿Sabe que significa el término vulnerabilidad?	10	0	
3	¿Conoce alguna persona en situación de vulnerabilidad?	9	1	
4	¿Cree usted que el espacio físico de la institución es apto para población en situación de vulnerabilidad?	2	8	
5	¿Cree que los docentes están preparados para realizar la inclusión en el aula?	1	9	
6	¿Considera que hay adecuada aplicación de las políticas para toda la población en situación de vulnerabilidad?	1	9	



### Análisis Interpretativo

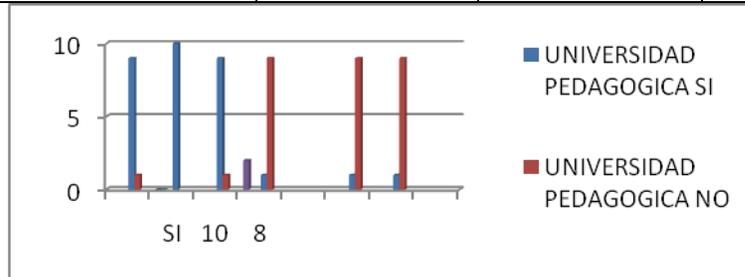
A partir de los hallazgos encontrados se pudo evidenciar que gran parte de los encuestados, manifiestan conocer los términos de Inclusión y vulnerabilidad, sin embargo comentan que la institución no tiene una infraestructura adecuada para atender población vulnerable, así mismo comentan que los docentes no están capacitados para realizar procesos de inclusión educativa; en cuanto al resultado en relación con la pregunta que alude a la política se puede afirmar que no hay conocimiento acerca de ellas.

UNIVERSIDAD CATÓLICA				
N°	PREGUNTAS	SI	NO	EN BLANCO
1	¿Conoce el término de inclusión?	5	5	
2	¿Sabe que significa el término vulnerabilidad?	7	3	
3	¿Conoce alguna persona en situación de vulnerabilidad?	3	7	
4	¿Cree usted que el espacio físico de la institución es apto para población en situación de vulnerabilidad?	4	6	
5	¿Cree que los docentes están preparados para realizar la inclusión en el aula?	1	9	

6	¿Considera que hay adecuada aplicación de las políticas para toda la población en situación de vulnerabilidad?	0	10	
<p style="text-align: center;"><b>Análisis Interpretativo</b></p> <p>Se observa que algunos de los encuestados tienen una noción acerca de los términos planteados en el estudio, con relación a infraestructura, docentes y política en su mayoría se evidencio la carencia en la adecuación de los espacios físicos, capacitación de los docentes y el conocimiento de las políticas.</p>				

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL				
N°	PREGUNTAS	SI	NO	EN BLANCO
1	¿Conoce el término de inclusión?	9	1	
2	¿Sabe que significa el término vulnerabilidad?	10	0	
3	¿Conoce alguna persona en situación de vulnerabilidad?	9	1	
4	¿Cree usted que el espacio físico de la institución es apto para	1	9	

	población en situación de vulnerabilidad?			
5	¿Cree que los docentes están preparados para realizar la inclusión en el aula?	1	9	
6	¿Considera que hay adecuada aplicación de las políticas para toda la población en situación de vulnerabilidad?	1	9	

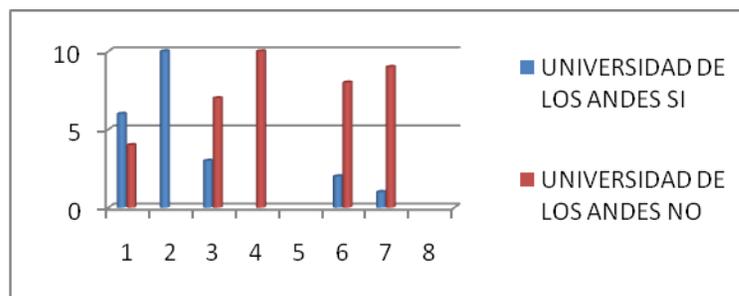


### Análisis Interpretativo

A partir de los hallazgos encontrados se pudo comprobar que gran parte de los encuestados, manifiestan saber los términos de Inclusión y vulnerabilidad, sin embargo comentan que en la institución los docentes no están capacitados para realizar procesos de aprendizaje con los sujetos que presente dificultades físicas o cognitivas de igual forma comentan que su Universidad no tiene una infraestructura adecuada para atender población vulnerable, en cuanto a la relación con la pregunta que se refiere a la política se puede afirmar que no hay conocimiento de estas.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES				
N°	PREGUNTAS	SI	NO	EN BLANCO
1	¿Conoce el término de inclusión?	6	4	
2	¿Sabe que significa el	10	0	

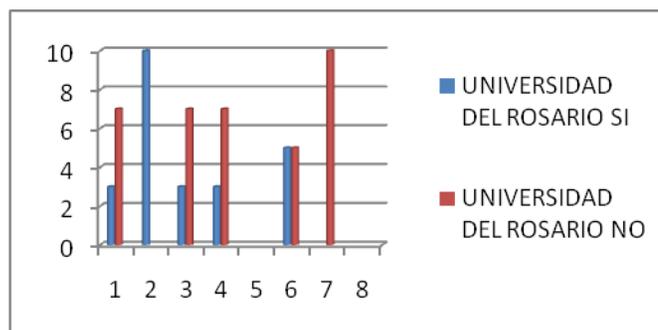
	término vulnerabilidad?			
3	¿Conoce alguna persona en situación de vulnerabilidad?	3	7	
4	¿Cree usted que el espacio físico de la institución es apto para población en situación de vulnerabilidad?	0	10	
5	¿Cree que los docentes están preparados para realizar la inclusión en el aula?	2	8	
6	¿Considera que hay adecuada aplicación de las políticas para toda la población en situación de vulnerabilidad?	1	9	



### Análisis Interpretativo

Se interpretó que la mayoría de los encuestados tienen la noción de los términos que se han relacionado en el estudio, con relación a la infraestructura concuerdan que el espacio físico no es adecuado, en cuanto a los docentes falta mayor capacitación y las políticas públicas en su mayoría no son conocidas, ni identificadas.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO				
N°	PREGUNTAS	SI	NO	EN BLANCO
1	¿Conoce el término de inclusión?	3	7	
2	¿Sabe que significa el término vulnerabilidad?	10	0	
3	¿Conoce alguna persona en situación de vulnerabilidad?	3	7	
4	¿Cree usted que el espacio físico de la institución es apto para población en situación de vulnerabilidad?	3	7	
5	¿Cree que los docentes están preparados para realizar la inclusión en el aula?	5	5	
6	¿Considera que hay adecuada aplicación de las políticas para toda la población en situación de vulnerabilidad?	0	10	

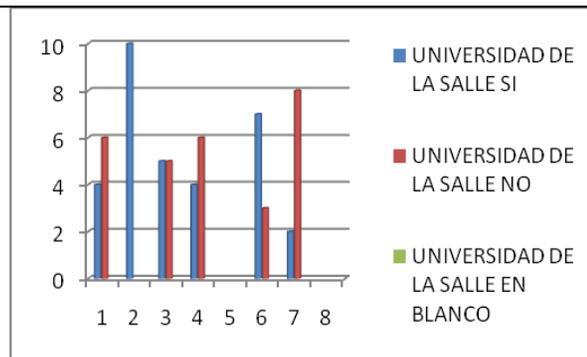


### Análisis Interpretativa

De acuerdo con las evidencias encontradas se logró hallar que una gran parte de los encuestados, ostentaban no conocer el término de inclusión, con la gran diferencia que en su mayoría manifestaban que reconocían el término de

vulnerabilidad, pero que su universidad no se encontraba apta en infraestructura para recibir a este tipo de población, además daban por hecho que los docentes se encontraban preparados para dar un proceso de inclusión en el aula; con relación a las políticas daban como resultado que no hay una política que los cubra y haga cumplir sus derechos establecidos por la ley.

<b>UNIVERSIDAD DE LA SALLE</b>				
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>EN BLANCO</b>
1	¿Conoce el término de inclusión?	4	6	
2	¿Sabe que significa el término vulnerabilidad?	10		
3	¿Conoce alguna persona en situación de vulnerabilidad?	5	5	
4	¿Cree usted que el espacio físico de la institución es apto para población en situación de vulnerabilidad?	4	6	
5	¿Cree que los docentes están preparados para realizar la inclusión en el aula?	7	3	
6	¿Considera que hay adecuada aplicación de las políticas para toda la población en estado de vulnerabilidad?	2	8	



### Análisis Interpretativo

De acuerdo a las diez encuestas aplicadas, seis estudiantes presentan dificultad en la conceptualización del término inclusión, diez de diez encuestados manifiestan conocer el término de vulnerabilidad, la mitad de los encuestados comentan conocer población en situación de vulnerabilidad, seis de los encuestados afirman que el espacio físico no es apto para dicha población, siete encuestados coincidieron en que los docentes están preparados para realizar la inclusión en el aula y ocho de diez encuestados consideran que no hay adecuada aplicación de las políticas para toda población en situación de vulnerabilidad.

El grupo investigador puede decir que algunos estudiantes conocen los términos de inclusión y vulnerabilidad, se evidencia que no cuentan con un espacio físico adecuado para atender a diversos tipos de población; la mayoría coinciden en que los docentes si están capacitados para atender a dicha población.

### **6.3.3 Etapa análisis de datos**

#### **6.3.3.1 Análisis de la encuesta**

En la encuesta que se aplicó a las nueve universidades de Bogotá, se encontró, que en su mayoría los encuestados están familiarizados con los diferentes términos de inclusión y vulnerabilidad, concertaron en la idea que hace falta mayor interés en la adecuación del espacio físico para el buen desarrollo de las actividades diarias, también manifiestan que los docentes todavía requieren de una mayor capacitación para enfrentar los diferentes retos de la nueva educación y de la atención a la diversidad en las aulas de clase. Igualmente se evidenció como el conocimiento sobre la política de inclusión y población vulnerable es escaso y poco se resalta en el ámbito educativo de las universidades de Bogotá.

#### **6.3.3.2 Observación y registro**

Se tomó nota de cada hecho y suceso que se observó durante el trabajo de campo, para realizar los ajustes y cambios necesarios y en cada visita o lugar optimizar el estudio. (ver anexos diarios de campo)

#### **6.3.3.3 Entrevistas**

A partir de la observación, se procede a realizar las entrevistas al grupo que fue delimitado con anterioridad, estableciendo un rango de características que engloban la personalidad y la actividad de las personas entrevistadas.

TABLA N° 4 Análisis Entrevistas

<b>UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA</b>		
<b>ESTUDIANTES</b>		
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>ANÁLISIS RESULTADOS</b>
1	¿Qué concepción tiene usted de inclusión educativa?	Se evidencia que los estudiantes entrevistados conciben la inclusión educativa como un proceso integrador de determinadas poblaciones vulnerables
2	¿Qué entiende por población en situación de vulnerabilidad?	Se observa que en su mayoría los estudiantes entrevistados manifiestan que son grupos que carecen de algún factor y están sujetos a las decisiones que se tomen por ellos.
3	¿Tiene conocimiento de las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad?	Los estudiantes entrevistados comentan que no tienen conocimiento acerca de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
4	¿Qué tipos de población en situación de vulnerabilidad conoce usted en la institución?	Se observa que los estudiantes entrevistados no manifiestan conocer dentro de la institución personas en situación de vulnerabilidad.
5	¿La institución cuenta con accesibilidad al espacio físico para la población en situación de vulnerabilidad?	En su mayoría los estudiantes comentan que la institución en su infraestructura no cuenta con espacios adecuados para la movilización de personas con discapacidades físicas en todas las áreas.
6	¿Considera usted que los docentes están capacitados para el respectivo manejo de la población en situación de vulnerabilidad?	Se evidencia que los estudiantes entrevistados consideran que los docentes no están capacitados para atender las diferentes situaciones que se presenten dentro y fuera del aula.
7	¿Cómo se relaciona usted con la población en situación de vulnerabilidad?	Los estudiantes entrevistados en su mayoría comentan no haber compartido espacios con población en situación de vulnerabilidad; pero asumen un trato cordial hacia ellos si se llegara a presentar dicha interacción.
<b>DOCENTES</b>		
1	¿Qué diferencia existe entre inclusión educativa e integración?	Se observa que los docentes conocen la diferencia que existe entre los términos inclusión e integración, ya que reconocen las características intrínsecas en cada uno de estos, por ejemplo un docente menciona que la inclusión es el proceso mediante el cual se posibilita la educación sin exclusión y la integración es el proceso que permite la permanencia y asistencia de acuerdo

		con determinadas condiciones y exigencias.
2	¿Qué entiende por vulnerabilidad?	En su mayoría los docentes coinciden en que son aquellas personas que no se les respetan sus derechos y están propensos a situaciones adversas a ellos.
3	¿Qué tipo de personas vulnerables conoce en la institución?	Se evidencia que los docentes entrevistados comentan que las personas en situación de vulnerabilidad que conocen son: discapacitados.
4	¿Qué conocimiento tiene acerca de la política pública para población vulnerable?	Se observa que la mayoría de docentes encuestados no afirman conocer la política pública para población vulnerable.
5	¿Cómo docente cree usted que está capacitado para trabajar con población diversa dentro del aula?	En su mayoría los docentes manifiestan tener la capacidad para trabajar con población diversa dentro del aula. Ya que consideran que todos tienen la facultad para trabajar igual.
6	¿Qué metodologías ha utilizado para incluir población en situación de vulnerabilidad?	En un porcentaje mayor los docentes manifiestan que la metodología que utilizan para incluir población en situación de vulnerabilidad es crear estrategias didácticas y tratarlos a todos por igual.
7	¿Qué actividades o acciones generan equidad o inclusión a población en situación de vulnerabilidad?	Se observa que los docentes entrevistados manifiestan trabajar con igualdad de condiciones, aceptación y reconocimiento al individuo.
<b>ADMINISTRATIVOS</b>		
1	¿Qué diferencia existe entre inclusión e integración?	Se evidencia que la diferencia entre inclusión educativa e integración es asumir al otro como persona integral, además reconocen este término como un trabajo en equipo. Y la integración la relacionan como un trabajo por un mismo objetivo.
2	¿Existe estrategias para promover la educación en población con situación de vulnerabilidad?	Las personas entrevistadas manifiestan en su minoría que no están explícitamente expresadas como política institucional; sin embargo existen proyectos que se aplican y otros en construcción dirigidos a población en situación de vulnerabilidad
3	¿Desde cuándo la universidad dio inicio a la inclusión de población en situación de vulnerabilidad?	Se evidencia que el área administrativa entrevistada manifiesta que ha faltado mayor claridad como una política institucional; pero también aclaran que por parte de CIDEH hay programas fuera del área que brindan cobertura algunas de estas poblaciones.
4	¿Qué requisitos de accesibilidad exige la institución para el ingreso de población en situación de vulnerabilidad?	Se evidencia que la mayoría de las áreas administrativas manifiestan que los requisitos de accesibilidad para el ingreso es cumplir con la capacidad económica y un rendimiento académico básico.

5	¿La institución ofrece servicios a la población en situación de vulnerabilidad?	Se observa que los docentes conocen la diferencia que existe entre los términos inclusión e integración, ya que reconocen las características intrínsecas en cada uno de estos, por ejemplo un docente menciona
6	¿Cuántas personas en situación de vulnerabilidad tienen acceso al servicio que presta la institución?	Se evidencia que las personas entrevistadas conocen que la universidad promueve programas fuera de la institución con entidades gubernamentales para beneficio de comunidad.
7	¿Tiene conocimiento acerca de la política pública para población vulnerable?	En su mayoría el concepto de política pública no se evidencia en el instrumento ya que sus respuestas no fueron claras.
8	¿La institución cuenta con accesibilidad al espacio físico para población en situación de vulnerabilidad?	Se observa que las áreas administrativas entrevistadas coinciden en que la infraestructura no es apta para la accesibilidad y movilidad de personas con discapacidad física específicamente.
9	¿Cuántas personas en situación de vulnerabilidad tienen funciones administrativas en la institución?	En su minoría la población entrevistada evidencia que hay 35 personas con funciones administrativas dentro de la institución.
10	¿Existe un área o departamento que se encargue de la inclusión en la institución?	La mayoría de los entrevistados manifiestan no tener claridad en cuanto al área o departamento específico que se encargue de la inclusión dentro de la institución.

<b>UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA</b>		
<b>ESTUDIANTES</b>		
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>ANÁLISIS RESULTADOS</b>
1	¿Qué concepción tiene usted de inclusión educativa?	Los estudiantes expresan que la concepción de inclusión son los procesos de accesibilidad a una institución educativa y también lo relacionan como la diversidad en un ámbito escolar.
2	¿Qué entiende por población en situación de vulnerabilidad?	En su mayoría los estudiantes no tienen un concepto claro sobre el termino vulnerabilidad y algunos de expresan que son personas a las cuales no se les respetan sus derechos.
3	¿Tiene conocimiento de las diferentes poblaciones en	Los estudiantes en este resultado dieron varias respuestas donde se refleja que su conocimiento

	situación de vulnerabilidad?	de población en situación de vulnerabilidad son las personas con discapacidades físicas, género, desplazados y falta de recursos económicos. Y en su minoría no tienen conocimiento.
4	¿Qué tipos de población en situación de vulnerabilidad conoce usted en la institución?	Se observa que los estudiantes en un porcentaje mayor no conocen personas en situación de vulnerabilidad dentro de la institución aunque algunos reconocen a personas con escasos recursos económicos, desplazados, género y cultural.
5	¿la institución cuenta con accesibilidad al espacio físico para la población en situación de vulnerabilidad?	Los estudiantes en su mayoría expresan que si hay un espacio físico adecuado para las personas con discapacidad ya que hay rampas.
6	¿Considera usted que los docentes están capacitados para el respectivo manejo de la población en situación de vulnerabilidad?	Se evidencia que para los estudiantes los docentes tienen capacidad para trabajar con este tipo de población, donde hacen referencia a que debieron tener un previo conocimiento en su proceso de aprendizaje.
7	¿Cómo se relaciona usted con la población en situación de vulnerabilidad	Se observa que en su mayoría los estudiantes no han tenido una relación con este tipo de población.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA- SEDE BOGOTÁ**

**ESTUDIANTES**

<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>ANÁLISIS RESULTADOS</b>
1	¿Qué concepción tiene usted de inclusión educativa?	Se observa que la minoría de estudiantes entrevistados desconoce la concepción de inclusión educativa, ya que manifiestan que este término hace referencia a una asignatura, grupos vulnerables económicamente, diferentes necesidades de las personas y esfuerzos de diferentes entidades por integrar.
2	¿Qué entiende por población en situación de vulnerabilidad?	Se evidencia que la mayoría los estudiantes entrevistados entienden por población en situación de vulnerabilidad a aquellas personas que por diferentes condiciones no disfrutaban de beneficios a los que otras personas pueden acceder.
3	¿Tiene conocimiento de las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad?	Los estudiantes reconocen e identifican algunas poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad como: ( Culturas indígenas,

		personas en discapacidad, mujeres cabeza de hogar y personas dependientes económicamente)
4	¿Qué tipos de población en situación de vulnerabilidad conoce usted en la institución?	Los estudiantes conocen dentro de la institución algunas poblaciones en situación de vulnerabilidad como: discapacitados, mujeres cabeza de hogar y culturas indígenas.
5	¿La institución cuenta con accesibilidad al espacio físico para la población en situación de vulnerabilidad?	Se observa que los estudiantes manifiestan en general que hay algunos espacios pero son muy limitados sobre todo para las personas que se encuentran en situación de discapacidad física
6	¿Considera usted que los docentes están capacitados para el respectivo manejo de la población en situación de vulnerabilidad?	La mayoría de los entrevistados comentan que los docentes no están capacitados debido a que en algunas clases prácticas se necesitan materiales específicos como (Sistema de escritura Braille) a los cuales pocos profesores están acostumbrados.
7	¿Cómo se relaciona usted con la población en situación de vulnerabilidad	Los estudiantes en general manifiestan que se relacionan de manera respetuosa y colaborativa para orientación y movilización.
<b>DOCENTES</b>		
1	¿Qué diferencia existe entre inclusión educativa e integración?	Se observa que gran parte de los docentes encuestados no reconocen la diferencia que existe entre los términos inclusión educativa e integración por ejemplo un docente manifiesta que la diferencia que existe entre inclusión educativa e integración es que la inclusión educativa es hacerse participe de un proceso educativo y la integración es la articulación a un rol no necesariamente implica participación. Esto hace evidente que no hay una claridad entre estos dos términos.
2	¿Qué entiende por vulnerabilidad?	Los docentes en general comentan que la vulnerabilidad hace alusión a condiciones de desigualdad y desventajas que tiene una población
3	¿Qué tipo de personas vulnerables conoce en la institución?	Los docentes conocen dentro de la institución algunas poblaciones en situación de vulnerabilidad como: comunidades indígenas y estatus bajos.
4	¿Qué conocimiento tiene acerca de la política pública para población vulnerable?	Es evidente que la mayoría de los docentes no tiene conocimiento acerca de la política pública para población vulnerable ya que no se obtuvo ninguna respuesta afirmativa.
5	¿Cómo docente cree usted que está capacitado para trabajar con población diversa dentro del aula?	En general los docentes manifiestan que es necesario tener una preparación particular; sin embargo algunos manifiestan que en el aula aplican diferentes estrategias innovadoras, brindar alternativas y son flexibles a los estudiantes.

6	¿Qué metodologías ha utilizado para incluir población en situación de vulnerabilidad?	La mayoría de los docentes comentan que no utilizan ninguna metodología en particular brindan tutorías que ayuden a su aprendizaje.
7	¿Qué actividades o acciones generan equidad o inclusión a población en situación de vulnerabilidad?	En su mayoría los docentes manifiestan que las actividades o acciones que generan equidad o inclusión a población en situación de vulnerabilidad son el acompañamiento a tutorías, flexibilidad curricular, promover integración en grupos de trabajo y respeto por él otro.

<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS- SEDE BOGOTÁ</b>		
<b>ESTUDIANTES</b>		
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>ANÁLISIS RESULTADOS</b>
1	¿Qué concepción tiene usted de inclusión educativa?	Se refleja que los estudiantes entienden el concepto como una accesibilidad a una institución donde no se hubiera permitido el ingreso anteriormente.
2	¿Qué entiende por población en situación de vulnerabilidad?	En su mayoría los estudiantes definen que la población en situación de vulnerabilidad, son personas desplazadas, con escasos recursos y que no respetan sus derechos.
3	¿Tiene conocimiento de las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad?	Los estudiantes en su mayoría expresan que tienen conocimiento de las siguientes poblaciones en situación de vulnerabilidad: los desplazados y personas de escasos recursos.
4	¿Qué tipos de población en situación de vulnerabilidad conoce usted en la institución?	Se observa que los estudiantes tienen conocimiento de personas en situación de vulnerabilidad a las personas de bajos recursos y en su mayoría los estudiantes expresan que no tienen conocimiento de personas en esta institución.
5	¿La institución cuenta con accesibilidad al espacio físico para la población en situación de vulnerabilidad?	Se evidencia que los estudiantes en su mayoría dan como resultado que no hay un espacio físico adecuado para la población en situación de vulnerabilidad, y expresan que es muy difícil para las personas en sillas de ruedas.
6	¿Considera usted que los docentes están capacitados para el respectivo manejo de la población en situación de vulnerabilidad?	Cada uno de los estudiantes tuvieron diferencias al responder esta pregunta, ya que expresan que deben tener conocimiento por el simple hecho de ser docentes, otros dicen que deberían estar capacitados por la misma universidad ya que para eso están prestando el servicio a este tipo de población.
7	¿Cómo se relaciona usted	Los estudiantes en su minoría expresan que han

	con la población en situación de vulnerabilidad	tenido una relación de colaboración cuando lo han visto necesario y en su mayoría dicen que no han tenido relación.
<b>DOCENTES</b>		
1	¿Qué diferencia existe entre inclusión educativa e integración?	Los docentes en su mayoría diferentes conceptos de inclusión e integración educativa, pero apuntaron a un mismo común diciendo que se relaciona con los sectores más humildes para la participación de la igualdad en el aula.
2	¿Qué entiende por vulnerabilidad?	Se observa que los docentes expresan y conocen este concepto de vulnerabilidad como todo lo que no se esté respetando como derecho adquirido desde su nacimiento.
3	¿Qué tipo de personas vulnerables conoce en la institución?	Los docentes en sus respuestas evidencian que su conocimiento de personas en situación vulnerable en la institución son: culturas indígenas, invidentes, escasos recursos, desplazados y comunidades de
4	¿Qué conocimiento tiene acerca de la política pública para población vulnerable?	Mayoritariamente los docentes responden que no hay un conocimiento claro sobre las políticas que se manejan en este contexto, y un docente solo conoce el decreto 470 de 2007.
5	¿Cómo docente cree usted que está capacitado para trabajar con población diversa dentro del aula?	La mayoría de los docentes apuntan a que no hay una exclusión en el aula y afirman que utilizan estrategias para que todos los estudiantes tengan equidad en el aprendizaje. Además de esto hacen una anotación diciendo que sería difícil manejar estrategias con personas sordas o mudas.
6	¿Qué metodologías ha utilizado para incluir población en situación de vulnerabilidad?	Los docentes dicen que no han utilizado una estrategia específica para la atención a este tipo de población, además dicen que de parte de la universidad sería bueno que dieran más recursos para todos los materiales didácticos y tecnológicos, así se generaría mas equidad en el aprendizaje.
7	¿Qué actividades o acciones generan equidad o inclusión a población en situación de vulnerabilidad?	Los docentes entrevistados apuntaron a unos mismos ejes como el respeto, la tolerancia, participación, respeto de derechos, diferencias e igualdad.

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA-SEDE BOGOTÁ**

**ESTUDIANTES**

N°	PREGUNTAS	ANÁLISIS RESULTADOS
1	¿Qué concepción tiene	Se observa que los estudiantes tienen diferentes

	usted de inclusión educativa?	concepciones a cerca del término de inclusión educativa y que ésta es asociada con personas vulnerables y de escasos recursos
2	¿Qué entiende por población en situación de vulnerabilidad?	Gran parte de los estudiantes definen a la población en estado de vulnerabilidad, como la población que no tiene las condiciones mínimas de supervivencia, que se encuentra en los estratos más bajos y en mala situación económica y que no cuenta con los servicios básicos,
3	¿Tiene conocimiento de las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad?	La mayoría de los estudiantes están de acuerdo en que las poblaciones en estado de vulnerabilidad son las personas desplazadas, los indigentes, población indígena y personas de bajos recursos.
4	¿Qué tipos de población en situación de vulnerabilidad conoce usted en la institución?	Gran parte de los estudiantes manifiestan, no conocer ningún tipo de población en estado de vulnerabilidad en la institución educativa en que realizan sus estudios.
5	¿La institución cuenta con accesibilidad al espacio físico para la población en situación de vulnerabilidad?	La mitad de los encuestados manifiesta que el espacio físico de la institución cuenta con accesibilidad para la población en estado de vulnerabilidad y la otra mitad manifiesta que la universidad no cuenta con estos espacios.
6	¿Considera usted que los docentes están capacitados para el respectivo manejo de la población en situación de vulnerabilidad?	Todos los estudiantes manifiestan que los docentes de la institución, no están capacitados para manejar respectivamente a la población en situación de vulnerabilidad.
7	¿Cómo se relaciona usted con la población en situación de vulnerabilidad?	La mayoría de los estudiantes manifiestan tener buenas relaciones con las poblaciones en estado de vulnerabilidad
<b>DOCENTES</b>		
1	¿Qué diferencia existe entre inclusión educativa e integración?	Se observa que los docentes conocen la diferencia que existe entre los términos inclusión e integración, ya que reconocen las características intrínsecas en cada uno de estos, por ejemplo un docente menciona y que la integración puede darse entre personas o grupos homogéneos o afines; mientras la inclusión parte de la pluralidad y tolerancia con la diversidad.
2	¿Qué entiende por vulnerabilidad?	
3	¿Qué tipo de personas vulnerables conoce en la institución?	Al parecer en la institución no se encuentran personas vulnerables de acuerdo a la concepción que los docentes tienen de este término.

4	¿Qué conocimiento tiene acerca de la política pública para población vulnerable?	Algunos docentes mencionan los objetivos de la política pública para población vulnerable, sin embargo no son mencionadas específicamente las políticas
5	¿Cómo docente cree usted que está capacitado para trabajar con población diversa dentro del aula?	La mayoría de los docentes encuestados manifiestan que están capacitados para trabajar con población diversa en el aula y que poseen habilidades sociales que influyen de manera positiva en este ejercicio docente, un docente manifiesta que es incluyente, pluralista y tolerante y que no tiene prejuicios de ninguna índole.
6	¿Qué metodologías ha utilizado para incluir población en situación de vulnerabilidad?	Mayoritariamente los docentes manifiestan no haber utilizado algún tipo de metodología para incluir población en situación de vulnerabilidad, manifiestan también que no han tenido la oportunidad de trabajar con población en dicho estado
7	¿Qué actividades o acciones generan equidad o inclusión a población en situación de vulnerabilidad?	Algunos docentes manifiestan que las acciones o actividades que generan equidad o inclusión a población en situación de vulnerabilidad, son no adoptar actitudes discriminatorias y cuando todos acceden a los mismos beneficios que da el Gobierno Nacional

<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-BOGOTÁ</b>		
<b>ESTUDIANTES</b>		
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>ANÁLISIS RESULTADOS</b>
1	¿Qué concepción tiene usted de inclusión educativa?	La mayoría de los estudiantes menciona características propias de la inclusión educativa y tienen claro que es una implica brindar un espacio educativo a personas vulnerables y discapacitadas.
2	¿Qué entiende por población en situación de vulnerabilidad?	Los estudiantes manifiestan que son las personas que están en condición de pobreza, pertenecen a etnias, son discriminadas por género, es población que está en riesgo, tienen limitaciones y necesidades y que no tienen igualdad de derechos que las demás personas.
3	¿Tiene conocimiento de las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad?	Los estudiantes manifiestan que todas las personas son vulnerables y que también lo son los indígenas, indigentes, jóvenes, sectores populares,

		campesinos, niños y mujeres.
4	¿Qué tipos de población en situación de vulnerabilidad conoce usted en la institución?	Los estudiantes mencionan personas discapacitadas, amenazados, ellos mismos y personas con bajas condiciones económicas, como la población vulnerable en la universidad.
5	¿La institución cuenta con accesibilidad al espacio físico para la población en situación de vulnerabilidad?	Todos los estudiantes están de acuerdo en que los espacios físicos no permiten el acceso a las personas en situación de vulnerabilidad.
6	¿Considera usted que los docentes están capacitados para el respectivo manejo de la población en situación de vulnerabilidad?	Todos los estudiantes manifiestan que los docentes no están preparados para manejar población en situación de vulnerabilidad, algunos creen que no tienen las habilidades y otros creen que es el mismo sistema en que están inmersos, el que no permite que se preste un buen servicio en este punto; los profesores tienen contratos de medio tiempo, son temporales o están por prestación de servicios.
7	¿Cómo se relaciona usted con la población en situación de vulnerabilidad?	Las relaciones que se dan con la población vulnerable son normales, se busca ayudar a los que están en problemas, pero además ellos se consideran parte de esta población y consideran que las relaciones son comunes.

### UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

#### *ESTUDIANTES*

N°	PREGUNTAS	ANÁLISIS RESULTADOS
1	¿Qué concepción tiene usted de inclusión educativa?	Los estudiantes en general manifiestan que es la aceptación y el respeto por el otro sin importar su situación.
2	¿Qué entiende por población en situación de vulnerabilidad?	Mayoritariamente los estudiantes comentan que la población en situación de vulnerabilidad son aquellas a las que se les violentan sus derechos y no se les permite una mayor participación en la sociedad.
3	¿Tiene conocimiento de las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad?	Los estudiantes en general conocen las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad como lo son indígenas campesinos y discapacitados.
4	¿Qué tipos de población en situación de vulnerabilidad conoce usted en la institución?	Los estudiantes conocen dentro de la institución algunas poblaciones en situación de vulnerabilidad como: discapacitados, afro colombiano y población de bajos recursos.
5	¿La institución cuenta con	Se observa que los estudiantes manifiestan en

	accesibilidad al espacio físico para la población en situación de vulnerabilidad?	general que no hay espacios óptimos para población con discapacidad física; pero aclaran que la universidad poco a poco ha ido mejorando la planta física.
6	¿Considera usted que los docentes están capacitados para el respectivo manejo de la población en situación de vulnerabilidad?	La mayoría de los entrevistados comentan que los docentes no están capacitados debido a que se limitan hacer lo estrictamente necesario y desconocen muchas veces que entre sus alumnos exista una persona en condición de vulnerabilidad.
7	¿Cómo se relaciona usted con la población en situación de vulnerabilidad	Los estudiantes manifiestan ser personas prestas a tener una buena relación con el otro sin importar su raza, estado físico y cultura. Ya que piensan que cuentan con capacidades y habilidades de admirar.

<b>UNIVERSIDAD DEL ROSARIO- BOGOTÁ</b>		
<b>ESTUDIANTES</b>		
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>ANÁLISIS RESULTADOS</b>
1	¿Qué concepción tiene usted de inclusión educativa?	Se observa que los estudiantes entrevistados, entienden el concepto como una accesibilidad a una institución donde se les permita cumplir con un objetivo.
2	¿Qué entiende por población en situación de vulnerabilidad?	En su mayoría los estudiantes entienden por el termino población en situación de vulnerabilidad aquellos que se les vulnero algún derecho y tiene riesgo de mayor discriminación.
3	¿Tiene conocimiento de las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad?	La mayoría de los estudiantes están de acuerdo en que las poblaciones en situación de vulnerabilidad son las personas desplazadas, los indígenas, personas de bajos recursos y analfabetismo.
4	¿Qué tipos de población en situación de vulnerabilidad conoce usted en la institución?	Gran parte de los estudiantes manifiestan, no conocer ningún tipo de población en estado de vulnerabilidad en la institución educativa en que realizan sus estudios.
5	¿La institución cuenta con accesibilidad al espacio físico para la población en situación de vulnerabilidad?	En general los encuestados manifiestan que el espacio físico de la institución cuenta con accesibilidad para la población en situación de vulnerabilidad pero no en todas áreas aclaran que es solo al ingreso
6	¿Considera usted que los docentes están capacitados para el respectivo manejo de la población en situación	Todos los estudiantes manifiestan que los docentes de la institución, no están capacitados para manejar respectivamente a la población en situación de

	de vulnerabilidad?	vulnerabilidad.
7	¿Cómo se relaciona usted con la población en situación de vulnerabilidad?	La mayoría de los estudiantes manifiestan tener buenas relaciones con las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

<b>UNIVERSIDAD DE LA SALLE-BOGOTÁ</b>		
<b>ESTUDIANTES</b>		
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>ANÁLISIS RESULTADOS</b>
1	¿Qué concepción tiene usted de inclusión educativa?	Los estudiantes mayoritariamente apuntan al concepto de inclusión como un ser apto para una educación adecuada y de calidad sin distinción, lo cual hace parte de una comunidad y que tienen que ser aceptados en el entorno donde se encuentren sus relaciones.
2	¿Qué entiende por población en situación de vulnerabilidad?	Los estudiantes tienen como concepción de población en situación de vulnerabilidad a los siguientes contextos: propensos a algo que suceda, población de bajos recursos, debilidad ante determinadas situaciones, personas que no tienen todas sus facultades, desplazados y discapacitados.
3	¿Tiene conocimiento de las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad?	Mayoritariamente los estudiantes mencionan las siguientes poblaciones en situación de vulnerabilidad: desplazados, discapacitados, religión, raza, genero, etnias y con escasos recursos económicos.
4	¿Qué tipos de población en situación de vulnerabilidad conoce usted en la institución?	Los estudiantes mayoritariamente mencionaron a las siguientes poblaciones en situación de vulnerabilidad en la institución: personas con poca visión, raza, discapacidades y homosexuales.
5	¿La institución cuenta con accesibilidad al espacio físico para la población en situación de vulnerabilidad?	Se observa que los estudiantes mayoritariamente expresan que no hay una infraestructura adecuada en la institución y además hacen referencia a: dificultad en la movilidad, hay rampas pero hay muchas escaleras al interior del edificio, rampas y baños aunque falta para personas con discapacidad física.
6	¿Considera usted que los docentes están capacitados para el respectivo manejo de la población en situación de vulnerabilidad?	Se evidencia que los estudiantes mayoritariamente expresan que los docentes tienen capacidad para el manejo con las poblaciones en situación de vulnerabilidad, diciendo que son muy buenos docentes y enfrentan diversas situaciones a lo cual

		brindan apoyos necesarios para este tipo de población.
7	¿ Cómo se relaciona usted con la población en situación de vulnerabilidad	Los estudiantes expresan que todas las personas en esta situación debe ser tratada con respeto y aceptación, ya que son personas con las mismas capacidades y derechos por lo cual merecen un buen trato.

#### 6.3.3.4 Análisis Entrevista

En la entrevista se observó, cómo el grupo de estudiantes al relacionar el término de inclusión cómo un proceso de participación donde se les permite entrar para ser atendidos y apoyados en sus actividades, por personas capacitadas y sobre población vulnerable son todas las personas que necesitan de mayor apoyo y que están propensas a que algo vulnere sus derechos. Los estudiantes consideran que los docentes no muestran interés por las diferencias de sus educandos y sus planteamientos frente a la diversidad no se ven reflejados en las clases que les ofrecen. Las estrategias que utilizan no dan muestra de dicha aceptación. En cuanto a la política pública, definitivamente no la conocen aunque saben que hay determinadas leyes que apoyan y protegen a todos por igual, pero no comprenden la magnitud de lo que cada una establece.

Para el grupo de docentes entrevistados se observó que la mayoría de ellos muestra la diferencia que existe entre inclusión tradicional e inclusión actual, conocen que son términos y procesos diferentes aunque reconocen que en la realidad se integra más de lo que se incluye, también destacan la importancia del proceso de inclusión como algo de mayor acercamiento a una educación de calidad. Con relación a la vulnerabilidad

manifiestan que son personas que no se les respetan sus derechos y están en determinadas situaciones de desigualdad, que están preparados para implementar y atender a la población diversa, aunque sería de mucho apoyo que les ofrecieran mejores oportunidades de actualizaciones en torno al tema. Con respecto a la política pública conocen en su mayoría la ley general y algunos decretos, pero con relación a la inclusión se notaron vacíos y poca relación con la atención a la diversidad, ya que en el ejercicio no se atiende dicha población con frecuencia.

TABLA Nº 5 ANÁLISIS DE LOS PEI

Universidad Nacional	Universidad Pedagógica Nacional	Universidad los Andes	Universidad del Rosario Sede Centro	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Universidad Javeriana	Universidad de la Salle Sede Chapinero	Universidad Católica de Colombia	Universidad de San Buenaventura
Se observa que la universidad nacional propone a través de la política institucional, que los estudiantes sean formados con fines de promover valores democráticos, de tolerancia y compromiso con los derechos humanos y que participen activamente en la solución de problemas en la sociedad,	La universidad pedagógica manifiesta en el PEI, su naturaleza como incluyente y menciona características específicas de la inclusión educativa, que indican su apropiación y acogimiento de la política pública en referencia al tema; su proposición es incluir a la institución sin alguna, a personas, sin	La Universidad De Los Andes promueve una educación basada en los valores, el compromiso con la sociedad y del pleno desarrollo de las capacidades de los estudiantes; se observa que los estudiantes conocen los principios e ideales que la universidad establece,	La Universidad Del Rosario promueve procesos de interacción entre los estudiantes y a través de estos, la individualidad y autonomía de cada estudiante, se observa que existe cierta discriminación para el ingreso a ésta, ya que los estudiantes que se postulen	La universidad distrital busca ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, para que los colombianos y particularmente los egresados de los colegios oficiales del Distrito que cumplan los requisitos, puedan ingresar a ella y beneficiarse de sus programas; se evidencia que los estudiantes no conocen personas en su institución	La universidad Pontificia Javeriana hace referencia a la unión estable de personas o grupos diversos que se comprometen en la realización de los objetivos que se derivan de la naturaleza de la Universidad. Se observa que los estudiantes conocen las funciones	La universidad de La Salle plantea promover la dignidad y el desarrollo integral de la persona, la transformación de la sociedad y la búsqueda del sentido de la verdad, a través del desarrollo humano integral y sustentable que implica el respeto y defensa de la dignidad de la persona en el centro de los procesos de desarrollo	La universidad Católica de Colombia en su PEI manifiesta fomentar la responsabilidad y la realización personal dentro de una concepción de libertad, que le permita a cada persona escribir y desarrollar su proyecto de vida como manifestación autónoma de su ser personal. De acuerdo a las encuestas y entrevistas	La universidad de San Buenaventura sede Bogotá como principio: Concibe a la comunidad universitaria como centro de desarrollo Integral y considera prioritario el diálogo entre el Evangelio, la ciencia y las diversas culturas existentes en Colombia, educa en el amor por la vida, por la justicia, por la paz, por la libertad, por el servicio a los demás y por la

<p>también manifiesta indirectamente e realizar procesos de inclusión educativa, ya que se propone una unidad nacional, en la que pueden participar diferentes sectores sociales, étnicos, regionales y locales.</p>	<p>tener en cuenta su origen, etnia, cultura, género, situación social, vulnerabilidad, estado físico, edad, condición psicológica, entre otras. 6</p>	<p>para una relación de aceptación, tolerancia hacia los demás.</p>	<p>deben tener ciertas habilidades tecnológicas. Los estudiantes conocen e identifican los principios con los cuales la universidad realiza el proceso de inclusión educativa.</p>	<p>que tengan algún tipo de incapacidad.</p>	<p>que busca implementar la universidad pero no tiene pleno conocimiento sobre el concepto de la población en situación de vulnerabilidad</p>	<p>social, científico y cultural tanto para las presentes como para las futuras generaciones. Los estudiantes manifiestan que los docentes si están capacitados para trabajar con población en estado de vulnerabilidad</p>	<p>aplicadas, los estudiantes manifiestan no conocer ningún tipo de población en estado de vulnerabilidad en la institución educativa y aclaran que los docentes de la institución, no están capacitados para manejar respectivamente a la población en situación de vulnerabilidad</p>	<p>protección de las personas vulnerables.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

**Análisis de los PEI:** En general las universidades apuntan a dar oportunidades a todas las personas sin excepción alguna como lo son el genero, etnias, culturas, religión, edad, limitaciones físicas y cognitivas. Con el fin de promover la transformación en la sociedad y su desarrollo integral como persona, logrando una equidad en la Educación Superior.

#### **6.3.3.5 Analisis Documental**

Teniendo en cuenta los diferentes análisis realizados a los PEI de cada universidad y la revisión de las diferentes políticas establecidas en referencia a la inclusion educativa y en las que es tomada en cuenta la población en estado de vulnerabilidad, se evidencia que en todas las universidades se manifiesta a través de la misión y objetivos de estas, el reconocimiento de la individualidad, el respeto por la cultura y el objetivo de realizar procesos de inclusión, reconociendo que todas las personas tienen derecho a la educación y teniendo en cuenta que hacen parte de una sociedad con diferentes razas, religiones, sexo, etnias y culturas, entre otras.

Se evidencia también, la apropiación que existe en los PEI de las políticas internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos o la Declaración de Salamanca, en las que se mencionan el derecho a la educación que tienen todos los seres humanos, el respeto por las diferentes condiciones humanas y la importancia de que como derecho, todas las personas puedan acceder a éste.

Por otra parte es evidente en los PEI el propósito que cada universidad tiene en relación a propiciar integraciones de sana convivencia, de respeto por el otro, del

diálogo, de la adecuada interacción y relación de las personas en el ámbito educativo y de la fundamentación de los valores como herramientas que permiten alcanzar estos propósitos.

Las universidades Nacional, Pedagógica y Distrital además de mencionar en sus PEI, lo anteriormente descrito, van un poco más allá estableciendo en sus objetivos o en su naturaleza procesos de inclusión educativa más específica, en la que se busca atender a diferentes poblaciones en las que están contempladas la población en estado de vulnerabilidad y en donde también manifiestan su naturaleza como una universidad incluyente, que busca propiciar educación a todas las personas sin ninguna distinción; también se manifiesta en estos PEI la importancia que le presta la universidad a la capacitación de personas o educadores que tengan en cuenta las diferentes poblaciones y que puedan también realizar procesos de inclusión educativa en los campos profesionales en que se desempeñen.

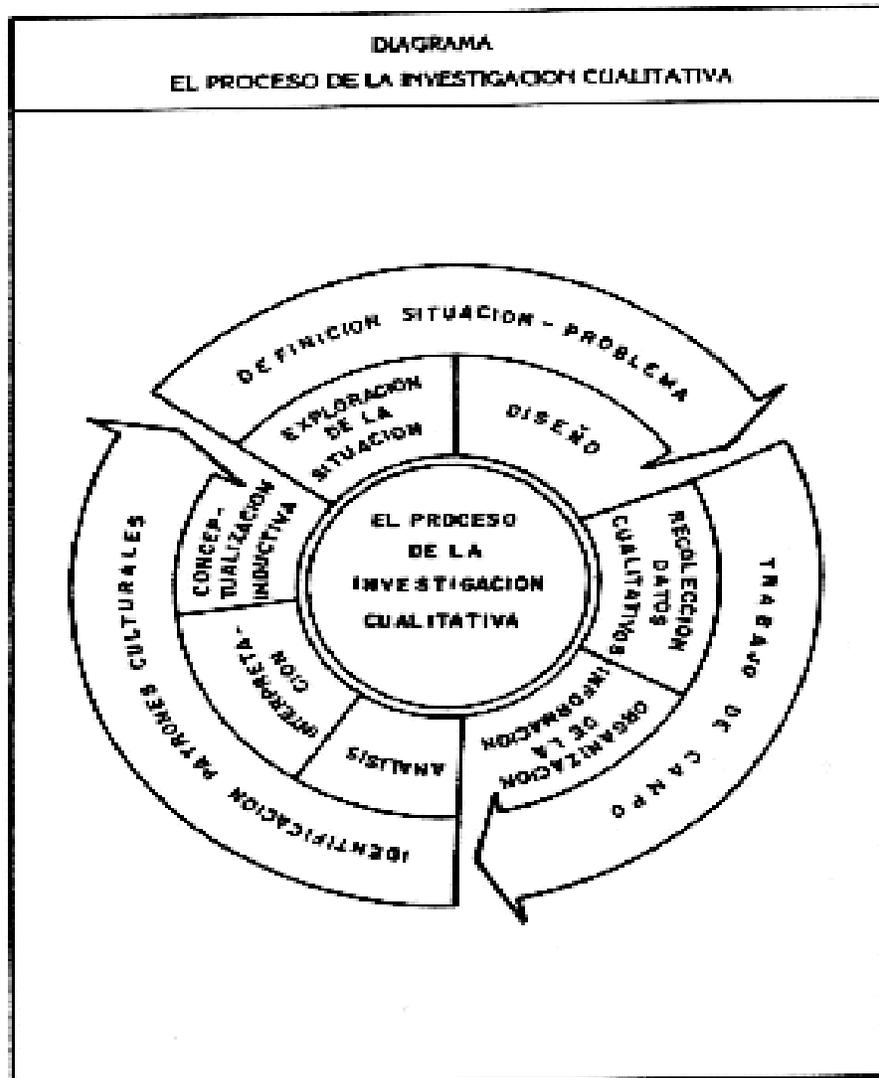
La Universidad del Rosario en su PEI, menciona la importancia de que las personas que participen en la comunidad educativa como estudiantes, deben conocer acerca del uso de la tecnología, lo cual muestra que no son tenidas en cuenta políticas públicas como la declaración de los derechos humanos, en las que se manifiesta que todas las personas sin ninguna distinción de raza, condición económica o cultura puede acceder a la educación.

Finalmente en general se puede afirmar que las universidades han apropiado las políticas públicas, que buscan la participación y acceso de todas las personas a la

educación y que es evidente en el PEI, que cada universidad establece relaciones entorno a conseguir estos objetivos de inclusión educativa.

6.4 Diagrama proceso de La Investigación Cualitativa

TABLA No. 6 Diagrama de la Investigación



(Bonilla, 2008)

### **6.3.3.6 Etapa de redacción del informe**

## **7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION**

Durante la presente investigación, los resultados que se observaron luego de realizar una serie de procedimientos, como la aplicación de instrumentos mediante un trabajo de campo, a determinados grupos en nueve Universidades de Bogotá, una revisión documental (PEI), se puede decir, que a la luz de la política pública, las diferentes universidades concuerdan en la necesidad de la aceptación y la atención a la diversidad de los estudiantes, el compromiso que se debe asumir para brindar una educación con calidad; e igualmente abrir nuevos caminos en el respeto y la igualdad de los seres humanos y como el nuevo reto de llevar estas políticas públicas inmersas en las políticas institucionales de cada una de ellas, para generar a cada individuo una mejor oportunidad como sujeto de derechos que es.

También se notó desde la misma política institucional una incoherencia puntual con relación al ingreso a las universidades que se toma como exclusión para aquellos que no puedan cumplir con este punto.

Como desde el mismo término de inclusión y población vulnerable hay una contradicción de lo expresado en las universidades con la realidad del contexto ya que se vió reflejado que asumen la inclusión como un proceso de acceso para personas con discapacidad y con relación a la población vulnerable hay dudas en las cuales todavía no ha podido ser participante activo en dicho proceso. Igualmente de alguna manera dicho proceso se relaciona más con una inclusión tradicional a pesar de que lleva

mucho tiempo en discusión este término aun hay mucho que cambiar y transformar, para alcanzar una inclusión actual, donde se le permita a toda persona sin importar su situación permanecer en la educación superior y realizar un proyecto de vida más ambicioso.

## **8. DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Se presenta en este capítulo, una discusión dada por las investigadoras, quienes en un primer momento observaron y analizaron minuciosamente cada una de las cosas que detectaban en las entrevistas y encuestas, para posterior a esto compartirlo y socializarlo con los demás miembros del grupo según las experiencias vividas. De los anteriores comentarios hechos por cada una de las investigadoras, se suscitó un tema central de discusión y eran las concepciones de inclusión educativa y población vulnerable que tenía cada una de estas universidades y éstas a la luz de la política institucional qué relación tenían con la política pública si realmente se cumplía y aplicaba o simplemente estaba escrito en el PEI. A partir de este tema las investigadoras fueron compartiendo lo que habían observado en cada uno de estos espacios y manifestaban que de acuerdo a las evidencias que se tenían, las nueve universidades no contaban con docentes capacitados para atender a población diversa dentro del aula, que se consideraba viable brindar la oportunidad de capacitarlos para que ofrecieran una mejor atención a la población con la que trabajaban. Otras investigadoras opinaban que eso era un problema más de vocación e interés que de capacitación ya que hay docentes que no toleran algún tipo de población vulnerable, entonces que el problema lo veían más, era por parte del interés del docente. Otro

punto de vista que se evidenció respecto al Proyecto Educativo Institucional de las universidades de Bogotá es que hay cosas muy valiosas escritas en éste pero que en la realidad no se cumplen. Las investigadoras coincidieron en que realmente falta un poco mas de interés por todos los miembros responsables que conforman las instituciones ya que son ellos los encargados de propiciar espacios, que permitan hacer evidente cada una de las cosas que se encuentran plasmadas en el PEI, pues ya que si alguna de éstas no se cumplieran estaría afectando a cada individuo participe de esta comunidad.

Es importante tener en cuenta que a pesar de que las políticas públicas han sido creadas con fines de atender a las diferentes poblaciones, de realizar procesos de inclusión educativa y que todas las personas relacionadas con educación conozcan los procedimientos que deben realizar para atender a las diferentes poblaciones, no se ha implementado una estrategia adecuada para difundir la información y garantizar el conocimiento de éstas; es muy valioso rescatar el hecho de que existan políticas que tengan en cuenta a las diferentes poblaciones, sin embargo se reafirma la importancia de la adecuada difusión de estas, como una herramienta clave para conseguir los objetivos de las políticas públicas en los diferentes sistemas educativos, sin embargo para poder llevar todo esto a un buen cumplimiento es importante que todas los profesionales o personas que se encuentren en su nivel de formación estén vinculadas con el proceso de inclusión reciban capacitación continuamente sobre las leyes, métodos, estrategias, derechos y trato frente a toda la población que llegarían hacer parte de la inclusión educativa.

Se concierne en que es muy importante, antes que conocer políticas, crear infraestructura adecuada y realizar procesos de inclusión educativa, que haya una conciencia más profunda de la implicación de la inclusión educativa, que las personas en especial educadores, conozcan la importancia de respetar los derechos de las demás personas, reconocer y respetar la diferencia y conozcan los procedimientos y atenciones requeridas para las diferentes poblaciones, logrando con esto que todas las personas que hacen parte de este proceso logren hacer conciencia, sensibilizarse y transformar la concepción de estos términos, los cuales serían realmente beneficiosos para toda la sociedad.

## **9. CONCLUSIONES**

- De acuerdo a la investigación etnográfica educativa y mediante la aplicación de un instrumento (encuesta y entrevista) de tipo cualitativo se logró evidenciar a lo largo de este proyecto las concepciones que tienen nueve universidades de Bogotá desde las categorías relacionadas en la matriz cisterna, acerca de la inclusión educativa y la población en situación de vulnerabilidad y cómo estas se han relacionado de acuerdo a lo que plantea el proyecto educativo institucional de cada una de estas Universidades y la inmersión que tiene política pública actual.
- Los resultados que arrojaron las entrevistas permitieron evidenciar que los docentes de las nueve universidades de Bogotá en su mayoría no están

capacitados para atender a población diversa dentro del aula. Además se observó que la gran parte de los entrevistados no conoce la política pública de inclusión educativa y población vulnerable.

- Teniendo en cuenta las evidencias recolectadas en las 9 universidades de la Bogotá, se evidenció, la situación actual en la que se encuentra la inclusión educativa en la educación superior, donde se ve reflejado que solamente es un proceso de papel, gracias a su proyecto educativo institucional (PEI), pero no tienen como función primordial prestar un servicio adecuado para todo este tipo de población.
- De todo esto se desprende que los paradigmas de inclusión educativa tradicional e inclusión educativa actual enfocados durante este proyecto de investigación se evidenció que las nueve universidades de Bogotá tienen un vago conocimiento acerca del termino de inclusión educativa, coinciden en que es integración, razón que nos permite analizar y concluir que las universidades siguen manejando la inclusión tradicional, no se observó que estas realmente aplicaran lo que plantea la política pública en su proyecto educativo institucional, motivo que cuestionó al grupo de investigación a pensar que todavía no se hace tangible y evidente que las universidades estudiadas lo apliquen a la realidad educativa actual.
- La política pública de inclusión educativa y población vulnerable se creó con el fin de dar respuesta a una problemática que estaba siendo evidente en nuestro

país y que nos estaba atañendo a todos. Por este motivo se concluye que la política pública tiene un valor de peso razón por la cual se debe acoger y aplicar de forma real y verídica en las universidades de Bogotá. Esto mejoraría paulatinamente la calidad de vida de las generaciones que vienen. La calidad educativa se relaciona con la verdad, transparencia y honestidad ante la sociedad.

- Este trabajo aportó a nuestra formación docente, herramientas para formular instrumentos que puedan ser aplicados en la investigación como se hizo en este estudio donde se pudo evidenciar las concepciones de los diferentes conceptos planteados que tienen los y las estudiantes de la Educación Superior en 9 Universidades
- Se pudo evidenciar que algunas de las universidades entrevistadas no permiten el acceso a todas las personas para realizar procesos de investigación.
- Este trabajo sirve como insumo del proyecto marco INCLUBUENA y sigue abierto para la sistematización de estos resultados.

## 10. RECOMENDACIONES

De acuerdo con los hallazgos que se encontraron en el proceso de investigación y el análisis de los datos con referencia a la política pública e institucional de las universidades de Bogotá anteriormente mencionadas se encontraron tres puntos de referencia por lo tanto recomendamos:

- ✓ A partir de lo relacionado con la política pública y la política institucional de las universidades, para generar un mayor cumplimiento de la inclusión educativa hay que buscar ofrecer mayor apoyo o estímulos a los docentes a que se capaciten en cuanto a la atención de población diversa dentro del aula, al igual que en cualquier espacio social, en el que este inmerso.
- ✓ Que se generen espacios donde se permita mayor participación en la creación de políticas públicas sobre inclusión educativa, de esta manera lograr un mayor conocimiento acerca de los derechos y cuáles son sus mecanismos de defensa en determinadas situaciones.
- ✓ Se recomienda a las instituciones que bajo las leyes que brindan la igualdad de oportunidades generen más espacios físicos donde reúnan ambientes acordes a las diferentes limitaciones que se puedan presentar dentro de la institución y así ofrecer mayor seguridad y accesibilidad a cualquier miembro de la sociedad.

- ✓ Desde las universidades generar conciencia acerca de la inclusión educativa a través de metodologías que los sensibilicen y los hagan partícipes de una sociedad integral.

## BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, F. L. (2007). Proyecto Educativo Bonaventuriano PEB. Bogotá: Bonaventuriana.

Asamblea General ONU (1948) Declaración Universal de los derechos humanos. Recuperado el 31 de Mayo de 2011 de <http://www.infodisclm.com/documentos/derechoshumanos /DCDDHH.pdf>

Bonilla, E. (2008). Mas Allá del Dilema de los Métodos, La Investigación en Ciencias Sociales. Bogotá: Norma

Cadenas, A. C. (2003). ¿Qué Es una Política Pública? UNIVERSIDAD LATINA DE AMERICA , 11-12-13.

Cardona, M. C. (2008). Diversidad y Educación Inclusiva Enfoques Metodológicos para una Enseñanza Colaborativa. Madrid: Pearson Educación .

Catolica, B. (17 de Septiembre de 2007). *Universidad Catolica*. Recuperado el 13 de Marzo de 2011, de Universidad Catolica de Colombia: [www.ucatolica.edu.co](http://www.ucatolica.edu.co)

Cortes, F., & Hernandez, D. (2002). Evolución y Características de la Pobreza en México en la Última Decada del siglo XX. Mexico: Secretaria de Desarrollo Social.

Echeita, G. (2007). Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones. Madrid: Marcea S.A.

Escudero, M. J. (1999). *Calidad de la Educación: Entre la Seducción y las Sospechas*. Heuresis.

Generado, J. (27 de Julio de 2008). *Universidad La Salle*. Recuperado el 27 de Marzo de 2011, de Universidad La Salle Bogotá: [www.unisalle.laselle.edu.co](http://www.unisalle.laselle.edu.co)

Goetz, J., & LeCompte, M. (1988). *Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa*. Madrid: Morata S.A.

Good, P. (1985). *La Escuela por Dentro. La Etnografía en la Educación Investigativa*. Barcelona: Paidós.

Grupo de Estudios Neonatológicos y Servicios de Intervención (2004) *Declaración de Salamanca, Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*, recuperado el 31 de Mayo de 2011 de [http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/dec\\_sal.ht](http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/dec_sal.ht)

Javeriana. (23 de Agosto de 2006). *Universidad Javeriana*. Recuperado el 23 de Marzo de 2011, de Pontificia Universidad Javeriana: [www.javeriana.edu.co](http://www.javeriana.edu.co)

Jimenez, M. d. (1997). *Pedagogía Diferencial*. Madrid: Universidad Nacional Educación a Distancia.

Martinez, L. E. (17 de Marzo de 2004). *Grupos Vulnerables*. (L. Sumano, Entrevistador)

Materon, S. (2009). *INCLUSIÓN EDUCATIVA BONAVENTURANA. INCLUBUENA. BOGOTA*.

Materón, S. (2010). *Inclusión Educativa Bonaventuriana*. INCLUBUENA. Bogotá.

Moriña, A. (2004). *Teoría y Práctica de la Educación Inclusiva*. Málaga: Aljibe.

O`Hanlon, C. (2009). *Inclusión Educativa como Investigación Acción*. Bogotá: Magisterio.

Otfried. (2000). *Derecho Intercultural Otfried*. Barcelona : Gedisa.

Pedro, R. S. (28 de Abril de 2008). *Universidad Distrital*. Recuperado el 23 de Marzo de 2011, de Universidad Francisco de Caldas : [www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)

Perez, J. (1991). *Nueva Constitución Política de Colombia*. Santa Fé de Bogotá: Emfasar.

PND. (2003). *Grupos Vulnerables*. Bogotá: Presidencia.

Quevedo, H. P. (Abril de 2010). *Universidad del Rosario*. Recuperado el 10 de Marzo de 2011, de [www.urosario.edu.co](http://www.urosario.edu.co)

Sanchez, P. A. (2003). *Educación Inclusiva Una Escuela para Todos*. Málaga: Aljibe.

Sandín, M. P. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: Mc Graw Hill.

Stainback, S. (1990). *Inclusive Schooling* . Baltimore: Support Networks .

Stasiejko, H. A. (25 de Noviembre de 2009). <http://www.psico.unlp.edu.ar>. Recuperado el 8 de Mayo de 2011, de <http://www.psico.unlp.edu.ar>: [www.psico.unlp.edu](http://www.psico.unlp.edu)

UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Salamanca: Unesco.

Unidas, N. (2010). Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. Bogotá: Fundación Saldarriaga Concha.

Universidad, A. (27 de Agosto de 2007). *Universidad Andes*. Recuperado el 22 de Marzo de 2011, de Universidad Andes Bogota: [www.uniandes.edu.co](http://www.uniandes.edu.co)

## Tabla de Anexos

Anexo 1 .....	102
Carta de solicitud validación instrumento .....	102
Anexo 2 .....	103
Carta recomendaciones para facilitar procesos en la investigación .....	103
Anexo 3 .....	105
Carta Validación de instrumento.....	105
Anexo 4 .....	106
Encuesta a Estudiantes.....	106
Anexo 05.....	107
Entrevista a Docentes.....	107
Anexo 6 .....	109
Entrevista área adeministrativa .....	109
Anexo 7 .....	111
Entrevista estudiantes.....	111
Anexo 8 .....	113
DIARIOS DE CAMPO .....	113

## Anexo 1

### Carta de solicitud validación instrumento



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
SEDE BOGOTÁ

Bogotá, 23 marzo 2011

Doctor  
Eliot Alexander Osorio Márquez  
Facultad de Educación Para la Primera Infancia  
La Ciudad

Apreciado Doctor

Cordial saludo.

El motivo de la presente es con el fin de validar el instrumento tipo encuesta que se realizó con el fin de identificar las concepciones de inclusión educativa, y población vulnerable, su conocimiento acerca de las políticas públicas e institucionales en nueve universidades de Bogotá D.C.

Adjunto se encuentra el instrumento al que se hace referencia y quedando en espera de las observaciones que permitan optimizar el proceso de indagación del proyecto: "CONCEPCIÓN DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y VULNERABILIDAD EN NUEVE UNIVERSIDADES DE BOGOTÁ, CON RELACIÓN A LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN INCLUSIÓN Y POBLACIÓN VULNERABLE", quedamos de Usted.

Cordialmente,

MARITZABEL ACOSTA ACOSTA      YENIFER LORENA MONROY  
CLAUDIA QUINTERO BERNAL      LILIANA PATRICIA SÁNCHEZ VÁSQUEZ  
SANDRA PATRICIA TAMAYO FAJARDO  
Asistentes de investigación  
Proyecto INCLUBUENA (Fase de Indagación)  
Semillero GESTAR

## Anexo 2

### Carta recomendaciones para facilitar procesos en la investigación



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
SEDE BOGOTÁ

Bogotá, marzo 29 de 2011

**Investigadoras(es)**  
**Proyecto INCLUBUENA**  
**Semillero de investigación GESTAR**  
**LICENCIATURA DE EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA**  
**UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA**  
**La Ciudad**

Cordial saludo:

De acuerdo a la solicitud por ustedes el 25 de marzo del presente año, referente a la validación del instrumento tipo encuesta para obtener información sobre la inclusión en instituciones de Educación Superior, y posterior a su análisis y revisión emito la siguiente respuesta y recomendaciones para facilitar sus procesos de investigación:

1. Sugiero que instrumento se direcciona a indagar sobre las concepciones que tienen el personal administrativo y docente sobre la inclusión educativa superior partiendo desde de la diversidad y la vulnerabilidad y no reduciéndolo al tema específico de discapacidad, ya que en el pasado se han tratado investigaciones que abordan esta temática, así como la determinación de la inclusión con la perspectiva de la diversas vulnerabilidades de acuerdo a la condición social e histórica de nuestra nación.
2. Es posible que a partir de la anterior reflexión las preguntas se reduzcan un número e incrementar la efectividad en la recopilación en la información, estableciendo las concepciones sobre inclusión, vulnerabilidad, identificación de población vulnerable en el ámbito universitario a encuestar, las condiciones físicas, metodológicas, políticas internas y de proyección social relacionadas con la inclusión. De acuerdo a lo mencionado es posible rastrear cual es la fundame3ntación y actuar de la entidad educativa encuestada sobre la inclusión educativa



3. Al efectuar el rastreo es posible contrastar como se relaciona la política interna de la universidad con respecto a la política pública y su nivel de conocimiento y respuesta a la misma, lo cual hará más enriquecedor el proceso de análisis.
4. Con los ajustes mencionados es posible validar el documento expuesto a nueva revisión.

Agradeciendo su invitación a validar este documento, estaré atento de la encuesta final para la carta final de validación

Atentamente,

**ELLIOTT ALEXANDER OSORIO MARQUEZ**  
Asesor de TPII de Educación Inclusiva  
Programa de Licenciatura de Educación para Primera Infancia  
Facultad de Educación  
Universidad San Buenaventura

### Anexo 3

## Carta Validación de instrumento



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
SEDE BOGOTÁ

Bogotá, marzo 31 de 2011

**Investigadoras(es)**  
**Proyecto INCLUBUENA**  
**Semillero de investigación GESTAR**  
**LICENCIATURA DE EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA**  
**UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA**  
**La Ciudad**

Cordial saludo.

De acuerdo a la solicitud del 29 de marzo del presente año, presentada para los ajustes del documento encuesta para obtener información sobre la inclusión en instituciones de Educación Superior, he recibido el formato final para lo cual informo que VALIDO del mismo, considerando que brindará a su proyecto la información necesaria de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación "**Concepción de la Inclusión Educativa y Vulnerabilidad en Nueve Universidades de Bogotá con Relación a la Política Institucional y la Política pública Educativa en Inclusión y Población vulnerable**".

Agradezco de antemano la invitación por parte de ustedes para validar este documento a tan importante y valiosa investigación.

Atentamente.



**ELLIOTT ALEXANDER OSORIO MARQUEZ**  
**Aseor de TPII de Educación Inclusiva**  
**Programa de Licenciatura de Educación para Primera Infancia**  
**Facultad de Educación**  
**Universidad San Buenaventura**

## Anexo 4



### Encuesta a Estudiantes ENCUESTA

Somos un grupo de estudiantes de décimo semestre de Licenciatura en Educación Para la Primera Infancia de la Universidad San Buenaventura Bogotá. Actualmente nos encontramos realizando un estudio acerca de las Concepciones de inclusión educativa y población vulnerable en algunas instituciones de educación superior y la política institucional con relación a la política pública, el cual está centrado en el análisis de la coherencia que hay entre las Políticas Institucionales en la educación Superior y la Política Pública con la inclusión Educativa y población vulnerable

A continuación haremos una serie de preguntas abiertas, que permitirán reconocer las diferentes miradas y concepciones acerca de algunos términos que hacen alusión a la política pública, relacionada con la inclusión educativa (población en situación de vulnerabilidad, etnias, discapacidades, pobreza y género); con ellas se obtendrá información adecuada para dicho estudio

1. ¿Conoce el término inclusión?

SI\_\_ NO\_\_

2. ¿Sabe que significa el término vulnerabilidad?

SI\_\_ NO\_\_

3. ¿Conoce alguna persona en estado de vulnerabilidad?

SI\_\_ NO\_\_

4. ¿Cree usted que el espacio físico de la institución es apto para población en estado de vulnerabilidad?

SI\_\_ NO\_\_

5. ¿Cree que los docentes están preparados para realizar la inclusión en el aula?

SI\_\_ NO\_\_

6. ¿Considera que hay adecuada aplicación de las políticas para toda la población en estado de vulnerabilidad?

SI\_\_ NO\_\_

“El valor de igualdad, y el de la familia como base de la inclusión”

## Anexo 05

### Entrevista a Docentes



Responsables: Liliana Sanchez, Claudia Quintero  
Maritzabel Acosta, Lorena Monroy  
Sandra Tamayo

Somos un grupo de estudiantes de décimo semestre de Licenciatura en Educación Para la Primera Infancia de la Universidad San Buenaventura Bogotá. Actualmente nos encontramos realizando un estudio acerca de las Concepciones de inclusión educativa y población vulnerable en algunas instituciones de educación superior y la política institucional con relación a la política pública, el cual está centrado en el análisis de la coherencia que hay entre las Políticas Institucionales en la educación Superior y la Política Pública con la inclusión Educativa y población vulnerable

A continuación haremos una serie de preguntas abiertas, que permitirán reconocer las diferentes miradas y concepciones acerca de algunos términos que hacen alusión a la política pública, relacionada con la inclusión educativa (población en situación de vulnerabilidad, etnias, discapacidades, pobreza y género); con ellas se obtendrá información adecuada para dicho estudio

(Entrevista para Docentes)

1. ¿Qué diferencia existe entre inclusión educativa e integración?

---



---



---



---



---

2. ¿Qué entiende por vulnerabilidad? (etnias, discapacidades, pobreza, género)

---



---



---



---

3. ¿Qué tipo de personas vulnerables conoce en la institución?

---



---



---



---



---

4. ¿Qué conocimiento tiene acerca de la política pública para población vulnerable?

---

---

---

---

---

5. ¿Cómo docente cree usted que esta capacitado para trabajar con población diversa dentro del aula?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

---

---

6. ¿Que metodologías ha utilizado para incluir población en situación de vulnerabilidad?

---

---

---

---

---

---

7. ¿Qué actividades o acciones generan equidad o inclusión a población en situación de vulnerabilidad?

---

---

---

---

---

---

“El valor de igualdad, y el de la familia como base de la inclusión”

## Anexo 6

### Entrevista área administrativa



Responsables: Liliana Sanchez, Claudia Quintero  
Maritzabel Acosta, Lorena Monroy  
Sandra Tamayo

Somos un grupo de estudiantes de décimo semestre de Licenciatura en Educación Para la Primera Infancia de la Universidad San Buenaventura Bogotá. Actualmente nos encontramos realizando un estudio acerca de las Concepciones de inclusión educativa y población vulnerable en algunas instituciones de educación superior y la política institucional con relación a la política pública, el cual está centrado en el análisis de la coherencia que hay entre las Políticas Institucionales en la educación Superior y la Política Pública con la inclusión Educativa y población vulnerable

A continuación haremos una serie de preguntas abiertas, que permitirán reconocer las diferentes miradas y concepciones acerca de algunos términos que hacen alusión a la política pública, relacionada con la inclusión educativa (población en situación de vulnerabilidad, etnias, discapacidades, pobreza y género); con ellas se obtendrá información adecuada para dicho estudio

(Entrevista para área administrativa)

1. ¿Qué diferencia existe entre inclusión e integración?

---



---



---



---



---



---

2. ¿Existen estrategias para promover la educación en población en situación de vulnerabilidad?

---



---



---



---



---

3. ¿Desde cuándo la universidad dio inicio a la inclusión de población en situación de vulnerabilidad?

---



---



---

4. ¿Qué requisitos de accesibilidad exige la institución para el ingreso de población en situación de vulnerabilidad?

---

---

---

5. ¿La institución ofrece servicios a la población en situación de vulnerabilidad?

SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuales: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

6. ¿Cuántas personas en situación de vulnerabilidad tienen acceso al servicio que presta la institución?

---

---

7. ¿Tiene conocimiento acerca de la política pública para población vulnerable?

Si \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Descríbala: \_\_\_\_\_

---

---

8. ¿La institución cuenta con accesibilidad al espacio físico para población en situación de vulnerabilidad? (con discapacidad)

---

---

---

---

9. ¿Cuántas personas en situación de vulnerabilidad tienen funciones administrativas en la institución?

---

---

---

10. ¿Existe un área o departamento que se encargue de la inclusión en la institución?

---

---



## Anexo 7

### Entrevista estudiantes

Somos un grupo de estudiantes de décimo semestre de Licenciatura en Educación Para la Primera Infancia de la Universidad San Buenaventura Bogotá. Actualmente nos encontramos realizando un estudio acerca de las Concepciones de inclusión educativa y población vulnerable en algunas instituciones de educación superior y la política institucional con relación a la política pública, el cual está centrado en el análisis de la coherencia que hay entre las Políticas Institucionales en la educación Superior y la Política Pública con la inclusión Educativa y población vulnerable

A continuación haremos una serie de preguntas abiertas, que permitirán reconocer las diferentes miradas y concepciones acerca de algunos términos que hacen alusión a la política pública, relacionada con la inclusión educativa (población en situación de vulnerabilidad, etnias, discapacidades, pobreza y género); con ellas se obtendrá información adecuada para dicho estudio

(Entrevista para estudiantes)

1. ¿Qué concepción tiene usted de inclusión educativa?

---

---

---

---

---

2. ¿Qué entiende por población en situación de vulnerabilidad?

---

---

---

---

3. ¿Tiene conocimiento de las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad?

---

---

---

---

4. ¿Qué tipos de población en situación de vulnerabilidad conoce usted en la institución?

---

---

---

---

---

5. ¿La institución cuenta con accesibilidad al espacio físico para la población en estado de vulnerabilidad? (con discapacidades)

---

---

---

---

6. ¿Considera usted que los docentes están capacitados para el respectivo manejo de la población en situación de vulnerabilidad?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Por qué?:

---

---

---

---

---

---

7. ¿Cómo se relaciona usted con la población en estado de vulnerabilidad?

---

---

---

---

---

---

“El valor de igualdad, y el de la familia como base de la inclusión”

**Anexo 8****DIARIOS DE CAMPO  
GUIA DE ACTIVIDADES DURANTE LA PRIMERA SALIDA DE CAMPO****25 marzo 2011****OBJETIVOS**

1. Reconocimiento del contexto a investigar
2. Obtención de información y contextualización del espacio

**REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE INFORMACIÓN**

1. Solicitud de permiso para el ingreso y la aplicación del instrumento
2. Concepciones de inclusión
3. Acercamiento a la población universitaria
4. Distribución del tiempo

**INSTRUMENTOS**

1. Observación y registro de diarios de campo
2. Entrevistas a población general

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PRIMERA SALIDA DE CAMPO****25 marzo 2011****PLAN BÁSICO SEGUIDO**

1. Visita a instalaciones de las diferentes universidades a encuestar y entrevistar
2. Ubicación de los contactos que tienen relación con el tema a investigar

**ACCIONES ADELANTADAS**

1. Gestión por medio de una carta de presentación para el ingreso a la universidad.
2. Aplicación de la encuesta a nivel general, como primer acercamiento a las concepciones de inclusión y población en situación de vulnerabilidad.
3. Al obtener la autorización para el ingreso a la universidad se procederá a elaborar un cronograma para las entrevistas.

**BALANCE GENERAL**

1. Se obtuvo el permiso para el ingreso a las universidades y se delimitó la población para la aplicación de la entrevista.

**GUIA DE ACTIVIDADES DURANTE LAS (SEGUNDA) SALIDAS DE CAMPO****29 marzo 2011****OBJETIVOS**

1. Entrevistas a 5 Administrativos, 5 Docentes y 5 Estudiantes vinculados a cada una de las universidades, sobre concepciones de inclusión y población en situación de vulnerabilidad

**CRONOGRAMA**

<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCION DE ACTIVIDAD</b>
02 abril	Visita a Universidad Nacional
08 abril	Visita a Universidad San Buenaventura Bogotá
12 abril	Visita a INCI
15 abril	Visita a Universidad Católica
26 abril	Visita a Universidad Distrital
27 abril	Visita a Universidad Javeriana
29 abril	Visita a Universidad Nacional
04 mayo de los Andes	Visita a Universidad Rosario sede Centro y Universidad de los Andes
04 mayo	Visita a Universidad Pedagógica
05 mayo	Visita a INSOR
05 mayo	Visita a Universidad de la Salle sede Chapinero

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA TERCERA SALIDA DE CAMPO****02 Abril 2011****PLAN BASICO**

02 Abril Acercamiento a la Universidad Nacional, presentando carta para la aplicación de los instrumentos entrevistas y encuestas

29 Abril Aplicación de Instrumentos a docentes, estudiantes y administrativos.

### **ACCIONES ADELANTADAS Y AJUSTES AL CRONOGRAMA**

#### **Recolección de información**

29 Abril Entrevistas y encuestas a docentes y estudiantes

### **BALANCE GENERAL**

En la universidad Nacional, se logra realizar y aplicar el instrumento a solo docentes y estudiantes, ya que los administrativos no tenían el tiempo para atenderlos, entonces se da inicio a tomar las evidencias a docentes de la facultad de Ingeniería, Matemáticas y sociología, quienes nos atendieron con mucha cordialidad y nos dieron a conocer muchos de los programas que tiene esta universidad, donde se da ingreso a personas de bajos recursos económicos y personas de muchas culturas étnicas de Colombia. Se establecieron charlas amenas donde se daban respuestas a las preguntas establecidas en el instrumento aplicado.

A los estudiantes al momento de aplicar el instrumento, nos hacían saber que era muy buena la investigación ya que por percepción de ellos se decía que esta universidad era carente en infraestructura física para las personas con discapacidad ya que esta universidad si tenía el ingreso a este tipo de población.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CUARTA SALIDA DE CAMPO**

**08 Abril 2011**

### **PLAN BASICO**

08 Abril Se da inicio a la recolección de datos con las entrevistas y las encuestas a docentes, administrativos y estudiantes.

### **ACCIONES ADELANTADAS Y AJUSTES AL CRONOGRAMA**

#### **Recolección de información**

08 Abril Se habla con estudiantes, docentes y administrativos para su disposición de tiempo y poder aplicar los instrumentos de recolección de datos.

### **BALANCE GENERAL**

Se logra realizar todas las entrevistas de estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad de San Buenaventura Bogotá, las personas fueron totalmente atentas a nuestros interrogantes y de manera rápida y eficaz se logra hacer la recolección de datos en este día.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA QUINTA SALIDA DE CAMPO**

**12 Abril 2011**

### **PLAN BASICO**

12 de Abril           Acercamiento a las instalaciones del INCI gestionar el ingresar y aplicar el instrumento.

10:00                En la recepción se hablo con Martha Guzmán

### **ACCIONES ADELANTADAS Y AJUSTES AL CRONOGRAMA**

#### **Recolección de información**

12 de Abril           Se informo que la institución solo ofrecía apoyo a personas con limitación visual.

### **BALANCE GENERAL**

Al comentarle a la señora Martha Guzmán el objetivo del trabajo de campo el cual era la aplicación de una encuesta a 5 docentes, 5 estudiantes y 5 personas del área administrativos, ella expresa que no era posible debido a que era una fundación para el apoyo. La señora Martha solicito el envío de un correo donde se especificara lo relacionado al trabajo de campo a la señora Olga Lucia Ruiz oruiz@inci.gov.co para solicitar su colaboración, en sus respuesta confirma que no es posible la aplicación del instrumento por las razones anteriormente expuestas.

## ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEXTA SALIDA DE CAMPO

15 abril 2011

### PLAN BASICO

#### FECHA DESCRIPCION

15 Abril Conocimiento del contexto para realizar entrevistas y encuestas  
3:00 pm Se habla con la encargada de ingresos a terceros en la universidad Doctora BRIGITHE ORTEGON, quien autoriza la entrada.

### ACCIONES ADELANTADAS Y AJUSTES AL CRONOGRAMA

#### Recolección de información

#### Fecha Descripción

08 de Abril Se realizó una recolección de datos a través de los instrumentos aplicados como la encuesta y la entrevista semi- estructurada

### BALANCE GENERAL

Se le comenta a la señora Brigitte Ortegón el interés del grupo por el trabajo de campo en esta universidad, quien da respuesta de aceptación para nuestro ingreso, al tener el acceso a la Universidad Católica hacemos reconocimiento del contexto a entrevistar e iniciamos con la recolección de datos, iniciando una entrevista a el docente Edgar Ramos de la Facultad de Derecho, quien muy amablemente nos contesta a las preguntas, luego nos damos cuenta que en esta Universidad los estudiantes son mas eventuales en las horas de la noche, a más de las 5 y 40 de la tarde da inicio a una congregación de estudiantes y docentes para lograr nuestras entrevistas, llegando las 9 de la noche el docente Fabián Pérez de la facultad de sicología nos da su aceptación para la entrevista pero que teníamos que esperar un rato mientras el asignaba los salones de clase en el edificio de sicología, quien nos deja esperando más de 1 hora.

Las encuestas a los administrativos de esta universidad no se lograron hacer ya que no había disponibilidad de tiempo de ellos para nosotras decían "En este momento no les podríamos colaborar".

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEPTIMA SALIDA DE CAMPO****26 Abril 2011****PLAN BASICO****FECHA DESCRIPCION**

26 Abril	Reconocimiento de contexto y aplicación de instrumento
----------	--------------------------------------------------------

3:00 pm	Se habla con el encargado para ingreso de particulares el señor Albeiro Otálora, a quien se le muestra la carta de presentación como estudiantes de la Universidad de San Buenaventura.
---------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ACCIONES ADELANTADAS Y AJUSTES AL CRONOGRAMA****Recolección de información****Fecha Descripción**

26 Abril	Recolección de datos y reconocimiento del contexto
----------	----------------------------------------------------

**BALANCE GENERAL**

Se habla con el seños Albeiro Otálora, quien es el encargado del ingreso a particulares, el cual da el aval para el acceso a la Universidad, donde nos presenta las instalaciones y quien nos dice que no es posible aplicar a los administrativos ya que no se encuentran en esta sede, y los que hay no tiene el tiempo disponible para atendernos y dar respuesta con confiabilidad a nuestros interrogantes. Viendo esto se da inicio a la recopilación de información con los docentes y los estudiantes, quienes nos atienden con muy buena disposición pero con poco tiempo de disponibilidad a lo que había que correr por el tiempo tan corto que había para la aplicación del instrumento con docentes y estudiantes.

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OCTAVA SALIDA DE CAMPO****27 Abril 2011****PLAN BASICO****FECHA DESCRIPCION**

27 Abril	Reconocimiento de contexto y aplicación de instrumento
----------	--------------------------------------------------------

3:00 pm Se habla con el encargado para ingreso de particulares la señora Nubia Escobar, a quien se le muestra la carta de presentación como estudiantes de la Universidad de San Buenaventura.

### **ACCIONES ADELANTADAS Y AJUSTES AL CRONOGRAMA**

#### **Recolección de información**

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
--------------	--------------------

27 Abril	Recolección de datos y reconocimiento del contexto
----------	----------------------------------------------------

### **BALANCE GENERAL**

Se recibe la aceptación de el ingreso a la universidad a donde fue un poco difícil la ayuda de administrativos y docentes, quienes decían que no tenían tiempo y que la verdad en el caso de los administrativos no tenían mucho tiempo y que por ende no nos podían atender, los docentes decían que estaban ocupados y que el tiempo con el que contaban era muy poco, dando por hecho que definitivamente fue imposible realizar evidencias y toma de recolección de información con esta categoría. Por consecuencia solamente se tomo evidencias de parte de los estudiantes quienes estuvieron muy atentos a las preguntas y lograron contestar y tomarse su tiempo para darnos su colaboración.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA NOVENA SALIDA DE CAMPO**

**04 Mayo 2011**

### **PLAN BASICO**

04 de Mayo Acercamiento a las instalaciones de la Universidad del Rosario sede centro, para inicio de la aplicación del instrumento.

10:30 Se llega a la recepción de la Universidad del Rosario sede centro

### **ACCIONES ADELANTADAS Y AJUSTES AL CRONOGRAMA**

#### **Recolección de información**

04 de Mayo Se realizo la presentación en la Universidad y se lleva la carta de autorización para iniciar las entrevistas a un grupo de 5 docentes, 5

administrativos y 5 estudiantes cinco respectivamente.

### **BALANCE GENERAL**

Al llegar a la sede administrativa que se encuentra en la Av. Jiménez N 4-09 ed. Lerner, se informa que hay que solicitar una autorización con la Jefe de Mercadeo Margarita Rivera que en el momento no se encontraba que me comunicara en las horas de la tarde.

Al comunicarme vía telefónica la jefe Rivera me informa que debo enviarle un correo margarita.rivera@urosario.edu.co especificando el proyecto y en qué consiste el trabajo de campo al mismo tiempo que adjunte el instrumento, al revisarlo dará la autorización, a la fecha de entrega del trabajo no se obtuvo respuesta por parte de la universidad, por tal motivo en esta universidad se aplico la entrevista a solo el grupo de cinco estudiantes.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DECIMA SALIDA DE CAMPO**

**04 Mayo 2011**

### **PLAN BASICO**

04 de Mayo                      Acercamiento a las instalaciones de la Universidad de los Andes, para establecer contacto e iniciar la aplicación del instrumento.

2:00                                Se llega a la recepción del bloque W de la Universidad de los Andes para hacer tramitar el ingreso a la institución.

3:45                                Se envió un correo para solicitar el ingreso a la Universidad.

### **ACCIONES ADELANTADAS Y AJUSTES AL CRONOGRAMA**

#### **Recolección de información**

04 de Mayo                      Se realizo la presentación en la universidad y se lleva la carta de autorización para iniciar las entrevistas a un grupo de 5 docentes, 5 administrativos y 5 estudiantes cinco respectivamente.

06 Mayo                          Se recibe correo de la docente Juliana Hoyos.

### **BALANCE GENERAL**

Se solicito la información para hacer la presentación de la carta y poder ingresar a la Universidad e iniciar el trabajo de campo la señorita se comunico con el área de comunicaciones, le informan que se debe enviar un correo a la docente Juliana Hoyos jhoyos@uniandes.edu.co, para que me autoricen el ingreso, en el correo se adjunto el instrumento solicitar la autorización y se explico en qué consistía el trabajo, se recibió una respuesta de la docente donde pide más información, para lograr el acceso, se le responde a la docente que debido a la falta de tiempo ya no era necesario ingresar a la institución y se le agradece su colaboración, por ende se realiza la entrevista a los 5 estudiantes únicamente.

## ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DECIMA PRIMERA SALIDA DE CAMPO

**05 Mayo 2011**

**PLAN BASICO:** Se presenta al asistente de investigación el procedimiento que se debe seguir para aplicar las entrevistas y encuestas en la universidad.

### FECHA

- 04 de Mayo: Aplicación de encuestas a estudiantes
- 06 de Mayo: Aplicación de entrevistas y grabación de estas.

### DESCRIPCION

Acceso a la universidad por parte de asistente de investigación y aplicación de encuestas a estudiantes

### ACCIONES ADELANTADAS Y AJUSTES AL CRONOGRAMA

Se aplican en su totalidad las entrevistas y encuestas a los estudiantes.

### BALANCE GENERAL

El día 06 de Mayo se culmina la aplicación de las entrevistas y encuestas a estudiantes que hacen parte de la universidad; se hace una grabación de voz a 4 estudiantes que responden acerca de la entrevista del tema de inclusión educativa, se complica la aplicación de la entrevista a docentes y administrativos

ya que es necesario solicitar una cita previa y es difícil contactarlos, por ello se aplica el instrumento solamente a los estudiantes.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DECIMO SEGUNDA SALIDA DE CAMPO**

**05 Mayo 2011**

**PLAN BASICO:** Pretendemos poder realizar dos visitas al Instituto Nacional Para Sordos INSOR una en la que se maneje todo el protocolo para que se pueda llevar a cabo el instrumento y una última para ya realizar directamente la encuesta a diferentes personas que se encuentren allí y las Entrevistas a 5 Docentes, 5 Estudiantes y 5 Administrativos.

- 5 de Mayo de 2011: Conocimiento del lugar

Presentación y radicación de la carta.

- 10 de Mayo de 2011: Aplicación de el instrumento “Entrevista y Encuesta”

### **ACCIONES ADELANTADAS Y AJUSTES AL CRONOGRAMA**

No fue posible realizar la aplicación de los dos instrumentos “La Entrevista y La Encuesta”, las cuales se pretendían aplicar a diferentes personas dentro del INSOR en forma de encuesta y en Entrevista a 5 Docentes, 5 Estudiantes y 5 Administrativos.

### **BALANCE GENERAL**

Por motivos laborales no fue posible llegar al instituto en las horas de la mañana, se llego al Instituto Nacional Para Sordos INSOR a las 4:30pm donde muy cordialmente me invitan a seguir y a esperar a la señora encargada del tema, luego sale la señora y le comento sobre lo que vengo a realizar para el aporte de nuestro trabajo de grado.

Ella me escucha muy atentamente y me responde que hasta hace unos meses el Instituto prestaba el servicio a estos jóvenes con esta discapacidad pero que ahora estos jóvenes se encontraban en otros Institutos educativos y en este ya no

se encontraban docentes ni estudiantes y que para poder entrevistar a los administrativos deberíamos enviar un correo por la página de el Instituto y esperar la respuesta en 15 días después de enviado, entonces finalmente no se puede realizarla aplicación de ningún proyecto.

## ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DECIMO TERCERA SALIDA DE CAMPO

05 Mayo 2011

### PLAN BASICO

05 de Mayo                      Acercamiento a las instalaciones de la Universidad de la Salle sede chapinero, para establecer contacto y gestionar el ingreso.

11:00                              Se llega a la recepción de la Universidad de la Salle sede chapinero para solicitar la autorización de ingreso por medio del Doctor Libardo Pérez.

### ACCIONES ADELANTADAS Y AJUSTES AL CRONOGRAMA

#### Recolección de información

04 de Mayo                      Se realizó la presentación en la Universidad y se lleva la carta de autorización para iniciar las entrevistas a un grupo de 5 docentes, 5 administrativos y 5 estudiantes cinco respectivamente.

### BALANCE GENERAL

Al llegar a la Universidad en la recepción me informan que el Doctor Pérez no se encontraba, que llegaba en las horas de la tarde, me recibieron la carta de aval y se deja radicada, la cual sería respondida en el transcurso de la siguiente semana. por motivos de tiempo no se puede prolongar para esas fechas, al igual se realizó la entrevista a varios estudiantes que muy amablemente la contestaron.